




INFORME DE GESTIÓN 2024

TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

"La Terminal Evolucionara: 40 años de Movilidad y Transformación"

-  Diagonal 23 # 69-60 Of 502
-  (+57) 601 4233630
-  <https://www.terminaldetransporte.gov.co>



Equipo directivo Terminal de Transporte S.A. 2024

Sebastián Velásquez Gallón
Gerente General

Rafael Alberto González Rodríguez
Subgerente de Servicios Operacionales e
Infraestructura

Eduardo Andrés González Mora
Subgerente Corporativo

Adriana Estupiñán Jaramillo
Subgerente de Planeación y Proyectos

Carlos Salcedo de la Vega
Subgerente Jurídico

Manuel Salgado Ruiz
Director de Servicio al Transportador

Ginna Paola Rincón Ortiz
Directora de Servicio al Ciudadano

Hugo Andrés Montoya Hoyos
Director de Seguridad Operacional

Fabián Hipólito Silva Leguizamón
Director de Infraestructura

Leonardo Garzón Rayo
Director de Gestión Humana

Manuel Fernando Cifuentes Bonilla
Director de Recursos Físicos y Negocios

Julio Cesar Mosquera Santos
Director de Recursos Tecnológicos

Roberto Bermúdez Bolívar
Director de Gestión Financiera

Ana Lucía Nieto Gómez
Jefe de Oficina de Auditoría Interna

Ángelo Dickens Piraján Forero
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

Angélica Ortega Santacruz
Asesora de Gerencia General

Javier Alberto Veloza Díaz
Asesor Subgerencia de Servicios Operacionales e
Infraestructura

Elaboración y revisión:

Angélica Ortega Santacruz
Asesora Gerencia General

Claudia Fernanda Góngora
Profesional Gerencia General

Maryuri Zabala Guzmán
Profesional 3 Subgerencia Planeación y Proyectos

Diseño e ilustración:

Andrés Panqueva Rodríguez
Diseñador y Fotógrafo

Diana Carolina Espitia Sotelo
Comunicadora Senior



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. Nuestro mapa de ruta: Plan Estratégico 2024 – 2028	5
1.1. Formulación del nuevo plan estratégico	5
1.2. Avance en 2024	7
2. Evolución de las líneas de negocio	7
2.1. Transporte Intermunicipal	7
2.1.1. Mejoramiento de los Servicios para los usuarios del Transporte Intermunicipal.....	9
2.1.2. Mejoramiento de Servicios para los transportadores.....	14
2.1.3. Evolución del Transporte Intermunicipal.....	16
2.2. Zonas de Parqueo Pago	18
2.2.1 Implementación de tarifas por segmentos viales.	19
2.3. Estacionamiento Fuera de Vía.....	22
2.4. Plataformas logísticas.....	27
3. Evolución hacia la transformación digital de la Terminal	28
3.1. Plan de transformación digital	28
3.2. Digitalización del recaudo de las líneas de negocio	28
3.3. Digitalización de los procesos internos de la Terminal	29
4. Evolución organizacional de la Terminal	30
5. Nuestra evolución en 2025	40
6. Otros Cumplimientos	41





NUESTRA TERMINAL EVOLUCIONA

INTRODUCCIÓN



En 2024 nuestra Terminal de Transporte de Bogotá cumplió 40 años, donde hemos venido ofreciendo diversas soluciones de movilidad, que facilitan el acceso a bienes y servicios que permiten el desarrollo integral de los ciudadanos. Por **CUATRO DÉCADAS HEMOS TRABAJADO** por el cumplimiento de nuestra misión, mediante la gestión y operación innovadora, eficiente y sostenible de servicios que consideran todos nuestros grupos de interés: la ciudadanía, el sector transportador, sector público y privado, entre otros, impactando positivamente la movilidad de los territorios donde hacemos presencia.

Durante el último año, continuamos nuestro proceso de transformación como Empresa, iniciando por la definición de nuestro Plan Estratégico para el periodo 2024 – 2028. Este importante hito nos permitió acordar las metas que buscamos alcanzar en los años venideros, con miras a incrementar los ingresos a través del **DESARROLLO, DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN** de nuestras líneas de negocio,

teniendo en cuenta varios ejes estratégicos: i) contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región, considerando no solo la integración territorial, sino también la intermodalidad; ii) fortalecer el servicio a todos nuestros usuarios, buscando ofrecer una experiencia cada vez más digital y promoviendo entornos más seguros; y iii) fortalecer organizacionalmente a nuestra Empresa, donde la innovación esté en el centro de nuestros procesos y haciendo un uso inteligente de nuestro equipo de trabajo.

Los primeros 40 años de existencia nos han permitido adquirir y madurar múltiples competencias, que son la base que sustentará el tránsito por el nuevo camino que establecimos hasta el 2028. Por eso, en 2024 iniciamos un **PROCESO DE EVOLUCIÓN**, en el que reconocemos lo que somos: un activo esencial de Bogotá que facilita la implementación de soluciones de movilidad que están cambiando el territorio y la calidad de vida de sus habitantes. El presente informe resume todo aquello que hicimos y logramos en el último año, así como los retos que nos esperan en 2025, pues en nuestra Terminal, la evolución continua.

Sebastián Velásquez Gallón
Gerente General 2024



1. Nuestro mapa de ruta: Plan Estratégico 2024 – 2028

1.1. Formulación del nuevo plan estratégico

A finales de 2023, y de cara a una nueva administración Distrital, se inició la formulación del Plan Estratégico 2024- 2028 en tres niveles:

1.1.1. Revisión de insumos técnicos e instrumentos guía de planeación del nivel Internacional, Nacional y Distrital, tales como:

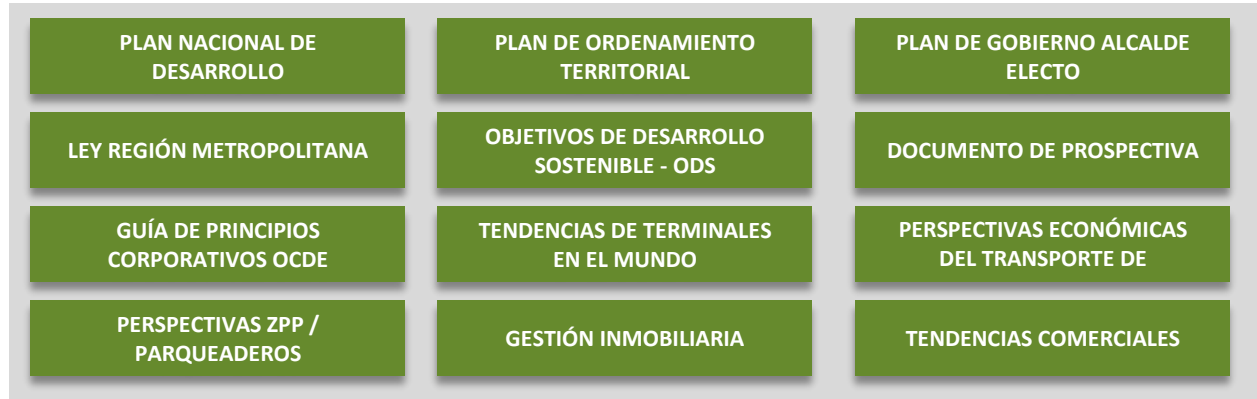


Ilustración 1. Instrumentos guía de planeación consultados

1.1.2. Talleres de liderazgo con todo el equipo directivo en el cual se revisaron los avances de los últimos años, los obstáculos más frecuentes y los avances más significativos que permitieron la transformación de la Terminal como una empresa capaz de estructurar y operar soluciones de movilidad.



Ilustración 2. Talleres de liderazgo con el Equipo Directivo

1.1.3. Espacios de diálogo con todo el personal de planta en las tres Terminales, como un ejercicio de construcción colectiva en torno a la Terminal que nuestros colaboradores quieren que sea en 2028. En estos talleres los colaboradores aportaron desde cada uno de sus roles en identificar lo que se está haciendo bien, lo que se puede mejorar y cómo se sueña cada uno la Terminal a largo plazo.



Ilustración 3. Construcción Colectiva de la visión 2028 con el personal de planta

Los resultados obtenidos en cada uno de estos niveles permitieron formular el plan estratégico 2024-2028 como una hoja de ruta que mantiene los cuatro objetivos y avanza en nuevas metas a corto, mediano y largo plazo en cada uno, con la mega meta de seguir encaminando a la empresa hacia la evolución y sostenibilidad desde lo organizacional hasta todas sus unidades de negocio.

PLAN ESTRATÉGICO EJES 2024-2028

- Generar mayores ingresos a través de las líneas de negocio
- Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional
- Fortalecer el servicio a los usuarios
- Fortalecer organizacionalmente a la TTSA

Escanea y conoce nuestro plan estratégico 2024-2028

www.terminaldetransporte.gov.co

Ilustración 4. Plan Estratégico 2024-2028

Asimismo, en el marco de nuestra estrategia de evolución empresarial, durante el 2024 se fortaleció el ejercicio de planeación estratégica con un taller de liderazgo con todo el equipo directivo con el fin de identificar cual es el rol de cada uno frente a la evolución y frente a los equipos que lidera.



Ilustración 5. Jornada Liderando la Evolución



La propuesta de valor de esta ruta para la ciudad 2024-2028, es aportar a la integración regional con la modernización de nuestras infraestructuras, transformación digital para modernizar los servicios y avanzar organizacionalmente para que con estos tres ingredientes aumenten la confianza de los ciudadanos en una empresa que es activo estratégico para la ciudad-región.

1.2. Avance en 2024

RESULTADO PLAN ESTRATÉGICO 2024

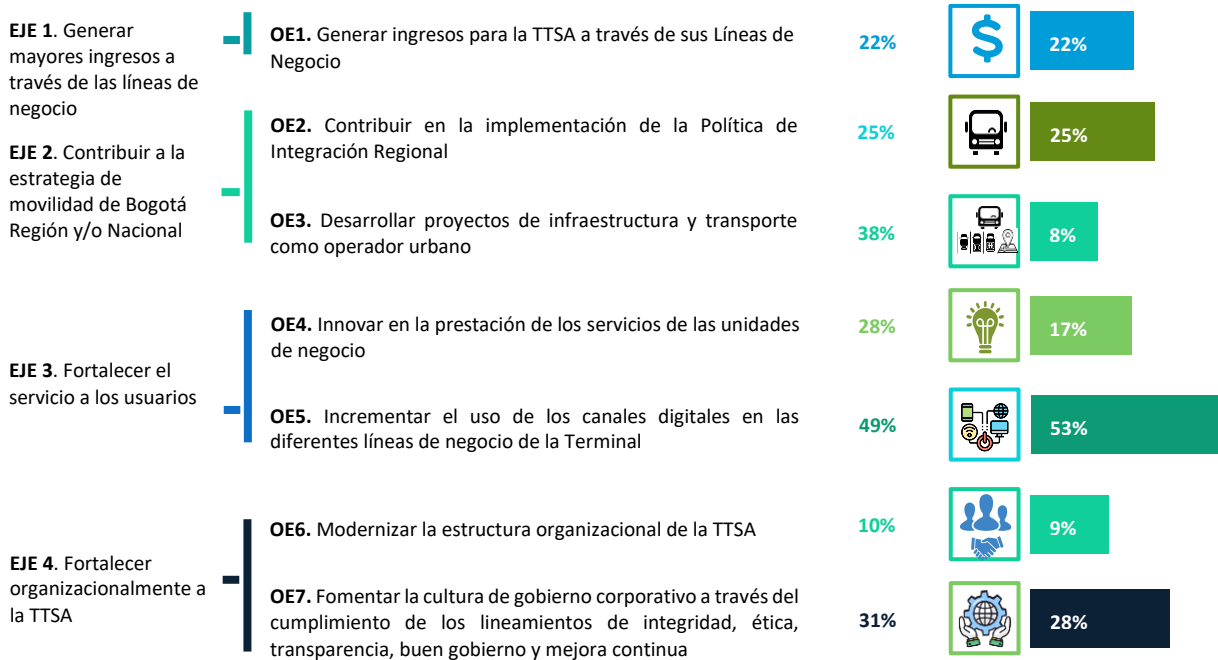


Ilustración 6. Resultado Plan Estratégico 2024

2. Evolución de las líneas de negocio

2.1. Transporte Intermunicipal

En 2024, el sector de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera enfrentó desafíos como paros en el transporte de carga, manifestaciones, incertidumbre económica y factores climáticos. La inestabilidad de la vía al llano a comienzos del año afectó la operación de las empresas que prestan los servicios a los Departamentos del Meta y Arauca, con efectos operacionales negativos para la Terminal.

Adicionalmente, el paro camionero ocurrido en el mes de septiembre de 2024, impactó negativamente la operación de la Terminal, teniendo en cuenta que se presentaron bloqueos en los cuatro principales corredores de salida y llegada a la ciudad de Bogotá. No obstante, la Terminal mantuvo abierta sus infraestructuras para garantizar la prestación del servicio y, con la gestión operativa realizada, logró cifras positivas de salida de pasajeros, manteniendo un crecimiento constante desde la pandemia, como se ve en la gráfica adjunta.



Ilustración 7. Pasajeros despachados en los últimos cinco años – Cifras en millones

Asimismo, a través del fortalecimiento del trabajo con las empresas transportadoras y autoridades del sector, se generaron condiciones para tener viajes más seguros, incentivando a los usuarios a optar por servicios autorizados desde las terminales. Estos esfuerzos se centraron en combatir la ilegalidad en el transporte y recuperar los niveles operativos de 2019, logrando un 95 % de los vehículos despachados y un 90 % de los pasajeros movilizados en comparación con ese año.

Frente al 2023 y a los años posteriores a la pandemia, se presenta una tendencia de crecimiento del 1 % en el despacho de vehículos y 1.6 % en la salida de pasajeros con respecto al año anterior.

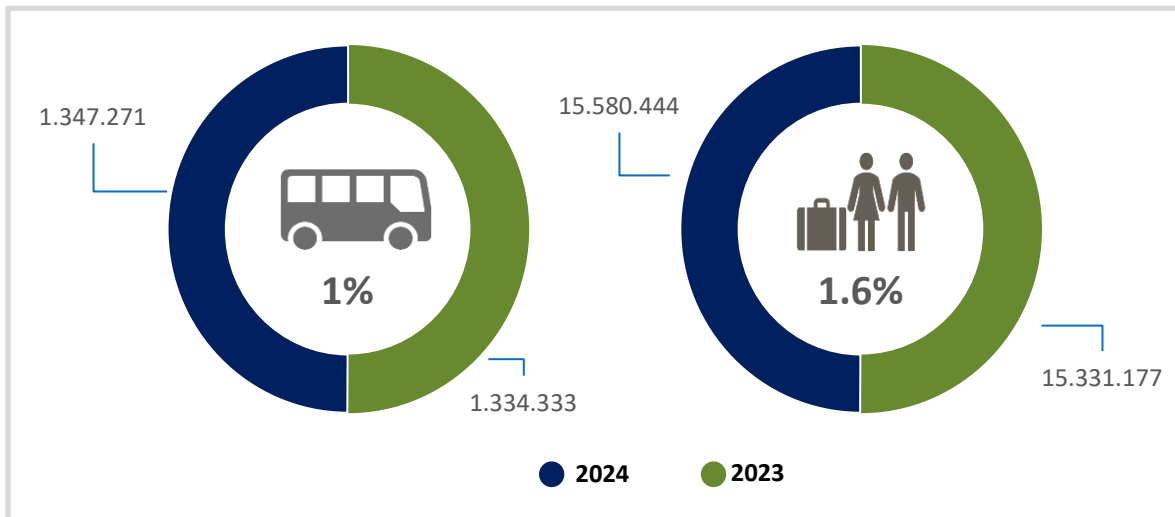


Ilustración 8. Despacho de buses y pasajeros comparación 2023-2024

Durante esta vigencia hemos seguido siendo la Terminal con mayor movilización de pasajeros a nivel nacional y en comparación con la Terminal Aérea del Dorado, movilizamos un 1.1 % más pasajeros que los viajeros nacionales movilizados por este aeropuerto. Esto, teniendo en cuenta el Aeropuerto movilizó 15.405.000 de pasajeros frente a 15.580.000 por la Terminal, cifra que nos permite ser la primera opción para viajar por el país.

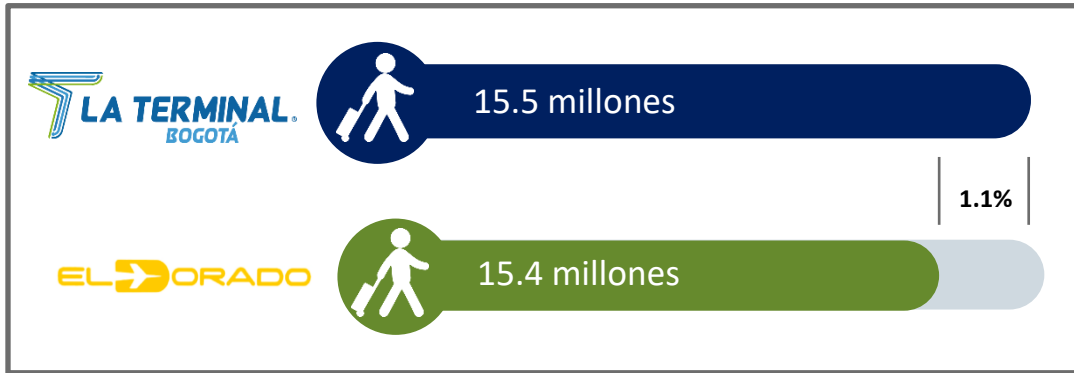


Ilustración 9. Comparación Terminal de Transporte y Aeropuerto El Dorado despachos destinos nacionales

2.1.1. Mejoramiento de los Servicios para los usuarios del Transporte Intermunicipal

• Mejoramiento de las baterías sanitarias del Terminal Satélite del Sur

Para mejorar la prestación del servicio de baños en la Terminal Satélite del Sur, modernizamos las baterías sanitarias de zona de Taquillas, salas 2 y 3, y baño para conductores, con una inversión de \$190 millones, beneficiando a más de 5.700 usuarios que diariamente hacen tránsito por esta sede.



Ilustración 10. Batería Sanitaria sala espera Terminal Satélite del Sur

• Módulos de atención inclusivos en la Terminal Salitre



Ilustración 11. Punto de información Módulo 1 Terminal Central Salitre

Para garantizar la accesibilidad de todos los pasajeros, implementamos mejoras en los Puntos de información ubicados en las entradas de la Terminal Central Salitre, donde instalamos cuatro módulos de atención con una altura que satisface los requerimientos normativos para la atención de pasajeros con movilidad reducida y/o de talla baja. Con esta medida, se asegura el acceso equitativo a la información y la asistencia que brinda la Dirección de Servicio al Ciudadano.

• Cubiertas y fachadas Sabaneros del Terminal Satélite del Norte

En la Terminal Satélite del Norte mejoramos las instalaciones para brindar mayor comodidad a nuestros usuarios. A cierre de 2024, avanzamos en un 70 % en la construcción de fachadas flotantes y cubiertas en el módulo de rutas de influencia, beneficiando a más de 5.300 usuarios diariamente.

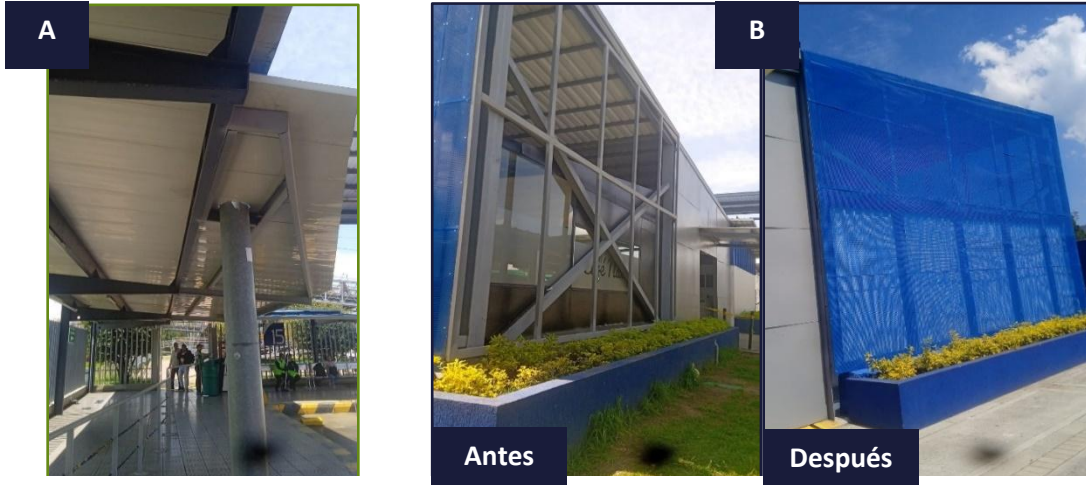


Ilustración 12. A. Instalación de cubiertas en la Terminal Satélite del Norte conexión peatonal hacia Sabaneros. B. Instalación de fachada flotante módulo sabaneros

Estas mejoras incluyen la instalación de láminas microperforadas que protegen a los usuarios de la lluvia y el viento, sin sacrificar la iluminación natural. Además, se están construyendo cubiertas en zonas que antes no contaban con protección contra la lluvia, facilitando el tránsito entre las diferentes áreas de la terminal.

• Señalización e instalación de reductores para la mitigación de riesgos en la seguridad vial



Ilustración 13. Nuevos pasos peatonales, demarcaciones, cruces seguros v señalización de áreas de servicio

La Terminal de Transporte ha implementado mejoras en su infraestructura para brindar un mejor servicio a todos los usuarios, incluyendo aquellos con movilidad reducida. Estas mejoras, realizadas a través de los contratos de mantenimiento, buscan cumplir con las normas de accesibilidad en espacios públicos y de transporte. Entre las intervenciones realizadas se encuentran la creación de nuevos pasos peatonales, demarcaciones, cruces seguros y

• Fortalecimiento del Modelo de Seguridad en las Terminales

- **Megatomas de seguridad Interinstitucionales:** En pro de mejorar la seguridad en las terminales y sus alrededores, implementamos la estrategia interinstitucional "megatomas perimetrales" como un trabajo articulado con:



Ilustración 14. Entidades participantes en estrategia "Megatomas perimetrales"



Esta iniciativa busca crear un entorno seguro y ordenado que beneficie tanto a los usuarios como a los residentes de las zonas aledañas, garantizando la seguridad mediante la gestión del espacio público, la protección de población vulnerable y la prevención de actividades ilícitas, como son el transporte informal y la venta de tiquetes falsificados.



Ilustración 15. Aplicación estrategia "Megatomas perimetrales" Terminal Central Salitre

Durante la vigencia de 2024 se llevaron a cabo 14 megatomas perimetrales; una megatoma mensual entre marzo y agosto, y dos megatomas mensuales entre septiembre y diciembre.

- **Implementación un modelo integral de seguridad en Terminal Salitre:** En 2024, la Terminal de Transporte S.A. implementó un modelo integral de seguridad basado en una colaboración estratégica entre la Policía Nacional, empresas de seguridad privada y la Terminal Bogotá Copropiedad. Dentro de los resultados logrados por la Estación de Policía E22, se destaca un total de **1.215 capturas**, entre ellas **1.083 en flagrancia y otras 132 por orden judicial, y un total de 67.925 gramos de estupefacientes incautados.**

Asimismo, se logró identificar las capturas de más alto impacto como lo son **569 por falsedad personal, 162 por fuga de presos, 119 por aprovechamiento ilícito de los recursos naturales y 101 por tráfico de estupefacientes.**

Frente al cumplimiento de la normatividad vial, se notificaron un total de **12.412 órdenes de comparendo por diversas infracciones de tránsito y transporte, y un total de 2.237 vehículos** que fueron inmovilizados por diversas infracciones de tránsito.

• **Terminal como epicentro cultural**

Fueron alrededor de **15 actividades realizadas en las tres Terminales para los más de 42.000 usuarios** que transitan por nuestras infraestructuras y disfrutaron de nuestra oferta cultural a través de iniciativas como:



Obra de teatro "Te llevo en mi corazón": En el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, en trabajo articulado con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y el colectivo Suyai, se realizó en la Terminal Central Salitre y en la Terminal Satélite Norte una sensibilización a nuestros usuarios sobre las consecuencias de este flagelo.

Ilustración 16. Obra de teatro "Te llevo en mi corazón"



ALCALDÍA LOCAL DE
FONTIBÓN



Ilustración 17. Feria Itinerante de los Pueblos

Feria artesanal: En trabajo conjunto con la Alcaldía Local de Fontibón, abrimos un espacio a los pueblos indígenas para traer la variada oferta artesanal a los usuarios que transitan por nuestras terminales.



Ilustración 18. Exposición fotográfica “El Camino de la Búsqueda”



Exposición fotográfica “El Camino de la Búsqueda”: Nos unimos con la Unidad de Búsquedas de Personas Dadas por Desaparecidas para traer a nuestros usuarios la exposición fotográfica El Camino de la Búsqueda, un reencuentro con nuestra historia y un viaje a través del conflicto Colombiano. Cada una de las imágenes reflejaban la memoria, el duelo y el territorio como huellas del conflicto armado y como espacios de resignificación y esperanza.

• **Actualización Protocolo para el tratamiento de menores de 18 años**



Ilustración 19. Socialización Protocolo para tratamiento de menores de edad

Como compromiso institucional para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la prevención de delitos en contra de los menores de edad, socializamos en compañía de la Policía de Infancia y Adolescencia, y la Superintendencia de Transporte, la actualización de nuestro Protocolo para el tratamiento de menores de 18 años. Los principales cambios están relacionados con: i) Ampliación del objetivo general incluyendo la necesidad por propender por la garantía de respuesta inmediata y articulación con las rutas de atención y restablecimiento de derechos para el cuidado de niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo posibles situaciones de riesgo en temas de explotación

sexual y tráfico de personas; ii) Procedimiento para autorizaciones de viajes para menores de edad; iii) Adopción del formulario establecido por el Ministerio de Transporte de “Autorización de viaje para niños, niñas y adolescentes”.

• **Mayor divulgación de información para los usuarios**

- **Pantallas publicitarias:** Con el objetivo de modernizar los medios de difusión y utilizar las instalaciones de las tres Terminales como vitrinas publicitarias, durante 2024 **establecimos una alianza comercial para la instalación de cuatro pantallas de alta resolución** que facilitaron la divulgación de





información publicitaria e institucional. Esta iniciativa permitió mejorar la experiencia de los usuarios al acceder a información relevante sobre el estado de los viajes y empresas transportadoras; así como, generar ingresos adicionales **por más de \$95 millones al exhibir aproximadamente 80 campañas** publicitarias de promoción de bienes y servicios de diferentes empresas.

Ilustración 20. Pantalla publicitaria Módulo 3 Terminal Central Salitre



- **Termitbot:** Habilitamos en nuestra página web el asistente virtual Termitbot. Permite realizar consultas a los usuarios sobre todas las unidades de negocio, facilitando acceder a información de los servicios que ofrecemos. Al cierre de 2024 se **generaron 10.613 interacciones efectuadas por los usuarios**, correspondiendo el 83.8 % a consultas relacionadas con los Destinos y el 2.9 % con vacunación.

Ilustración 21. Termitbot

- **Certificación capacitación en PQRS:** Con el apoyo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, se capacitaron 24 colaboradores de todas las líneas de negocio en el Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas - SDQS y en gestión de Peticiones en las instalaciones de la Terminal, con el fin de aclarar dudas y fortalecer el servicio y atención a los usuarios.



Ilustración 22. Capacitación al personal en PQRS



- **Ali guía personal:** Pensando en ofrecer un mejor servicio a los usuarios de la Terminal, creamos una guía personal llamada "Ali", la cual a través de cápsulas informativas en nuestras redes sociales brinda información clara y eficiente sobre temas de interés tales como, PQRS, Call Center, Canales Antisoborno y de transparencia y Termitbot.

Ilustración 23. Ali



• **Celebración día del taxista**
En el marco de la celebración del día del taxista 2024, llevamos a cabo la premiación al "Taxista de oro", un reconocimiento en honor a la dedicación y esfuerzo a varios taxistas con mayor trayectoria y cumplimiento de las normativas en movilidad.

Ilustración 24. Celebración día del taxista Terminal Central Salitre

Así mismo, invitamos a los usuarios a través de nuestras redes sociales a calificar el servicio y la experiencia en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad.

• Medición de percepción los usuarios

Terminales:

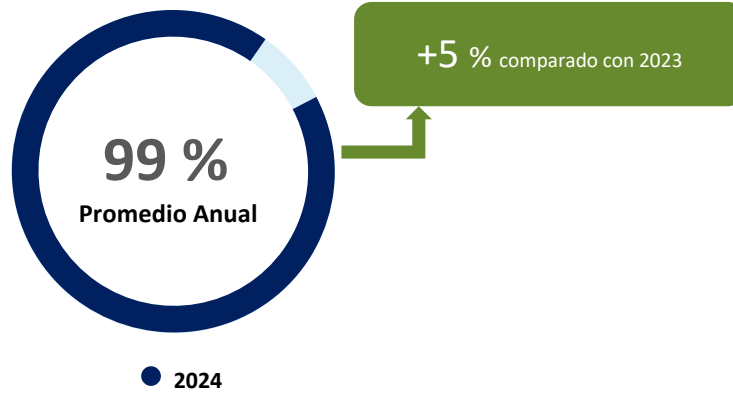


Ilustración 25. Medición percepción de los usuarios Terminales

2.1.2. Mejoramiento de Servicios para los transportadores

• Mejoramiento de Vías

En la Terminal Central Salitre hemos llevado a cabo una importante renovación de su infraestructura vial, con una inversión de \$3.000 millones de pesos. Las mejoras incluyen: i) Renovación de 2.000 m² de pavimento rígido y 3.500 m² de pavimento flexible en las pistas de descenso 1 y 2, la vía de entrada y salida por la Av. Boyacá (720 m²), y áreas específicas de los módulos rojo y amarillo, vías alternas y bahías de ascenso en las sedes Salitre y Sur (2.780 m²); ii) Nueva señalización y demarcación vial para mejorar la seguridad y el flujo del tráfico.

Obtuvimos como resultados: i) Recuperación de 5.500 m² de malla vial, equivalentes a 1.5 km de vía; ii) Beneficio para más de 3.000 conductores de las empresas afiliadas a la Terminal por las mejoras.

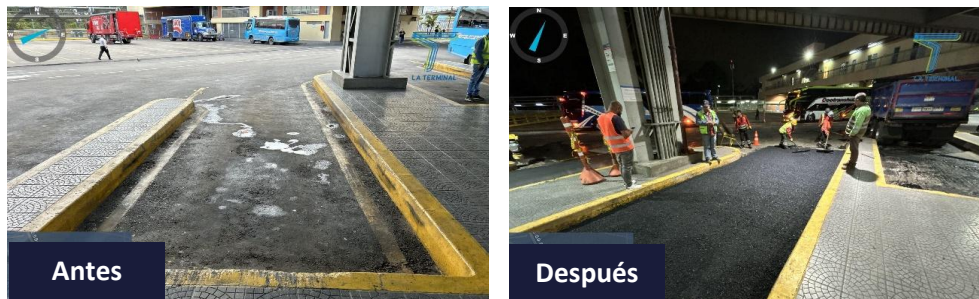


Ilustración 26. Mejoras en bahías de ascenso Terminal Satélite del Sur



Ilustración 27. Mejoras en bahías de ascenso Terminal Central Salitre

• **Control al transporte ilegal, megatomas de seguridad**

El trabajo conjunto con el Grupo de control externo, responsable de verificar el cumplimiento de la tasa de uso por parte de los vehículos de transporte, permitió la inspección de un total de **15.216 unidades**. De estas, se registraron comparendos por el incumplimiento de la Resolución 540 / 2009 un total de 1.343 y 311 vehículos fueron inmovilizados, de los cuales 309 lo fueron debido a la evasión del pago de la tasa de uso establecida.



Ilustración 28. Control externo

• **Campañas de comunicación contra transporte ilegal**

Durante 2024 realizamos diferentes campañas con el fin de generar conciencia en los usuarios sobre las consecuencias del uso de transporte ilegal. Así mismo, buscamos incentivarlos para realizar la compra de los tiquetes siempre en los lugares autorizados al interior de las tres infraestructuras y tomar los buses dentro de nuestras instalaciones, logrando llegar e impactar a los usuarios en redes sociales de la Terminal Bogotá que actualmente cuenta con 9.363 seguidores en Instagram, 57.303 seguidores en Facebook, 35.961 seguidores en X, 4.811 seguidores en TikTok y 1.380 seguidores en LinkedIn, lo que nos posiciona como una empresa con una comunidad digital importante.

- **Inocencio:** Una campaña realizada por la Terminal de Transporte de Bogotá que busca concientizar a los viajeros sobre los impactos negativos del uso del transporte ilegal, la cual ha sido replicada por la Superintendencia de Transporte.



Ilustración 29. Campaña contra el transporte ilegal. Inocencio

- **Avances Programa de Seguridad Vial y resultados:** Para promover prácticas seguras y responsables en la vía con nuestros conductores se realizaron diferentes actividades de bienestar en la sala destinada para ellos, es así como, se registró un aumento significativo del 593 % en el uso de la sala durante el segundo semestre de 2024, en comparación con el mismo período de 2023. Este espacio, financiado con recursos del programa de seguridad vial, ofrece condiciones adecuadas para garantizar el bienestar físico y mental de los conductores antes de iniciar sus recorridos.

Asimismo, llevamos a cabo diversas campañas dirigidas a los transportadores, abordando temáticas clave para la seguridad vial. Entre las acciones implementadas, se destacan: i) Emisión de 2.065 comparendos educativos a conductores que infringieron normas de tránsito como exceso de velocidad, invasión del carril contrario, desobediencia a la señalización y prácticas de competencia desleal; ii) Los Agentes de la Dirección de Tránsito - DITRA impusieron 173 comparendos con sanciones pecuniarias a conductores que pusieron en riesgo la integridad de las personas dentro de la zona operativa; iii) Realizamos jornadas de capacitación en seguridad vial para 10 empresas transportadoras, instruyendo a sus conductores en grupos de hasta 30 personas, tanto en las instalaciones de las empresas como en las nuestras.

• **Feria de servicios**

Con el objetivo de fortalecer el bienestar de los transportadores, organizamos una Feria de Servicios que brindó una amplia gama de opciones para los conductores, la cual contó con la asistencia de más de 240 conductores, quienes aprovecharon los diferentes servicios ofrecidos. Algunos de los resultados más

destacados fueron: i) **Vivienda y Crédito:** 47 consultas para trámites de compra de vivienda, dos compras de vehículos y una compra de cartera; ii) **Salud:** 39 exámenes de optometría y 11 compras de lentes/anteojos; iii) **Educación:** siete consultas para formalizar el bachillerato, dos para la primaria y uno asesoría para estudiar una carrera profesional; iv) **Movilidad:** 28 consultas sobre comparendos y acuerdos de pago con la Secretaría Distrital de Movilidad.



Ilustración 30. Feria de servicios para los transportadores

• **Nominación Bogotá de Gala – Turismo**

Por primera vez en nuestros 40 años, la Terminal fue nominada a los premios Bogotá de Gala, evento organizado por el Instituto Distrital de Turismo en la categoría Prestadores de Servicios Turísticos, esta iniciativa reconoce a las entidades y empresas innovadoras, que generan un impacto en la competitividad y el desarrollo de la ciudad, promueven la sostenibilidad, son inclusivas y tienen una excelente calidad en el servicio y experiencia al cliente. Posicionando a la Terminal como actor fundamental para la promoción del sector turismo.



Ilustración 31. Nominación Bogotá de Gala

• **Medición de percepción**

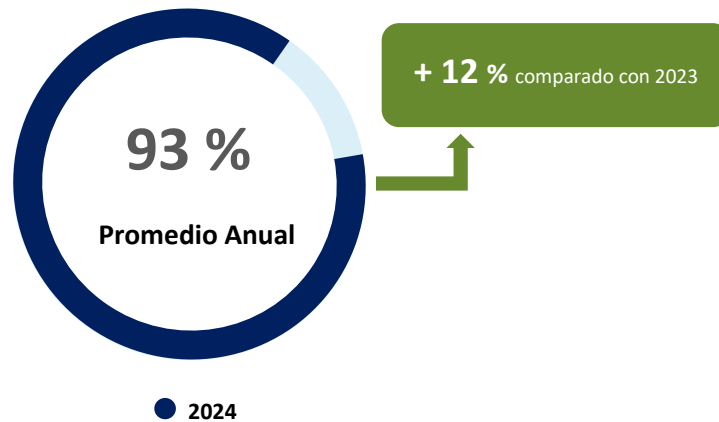


Ilustración 32. Medición de la Percepción de los transportadores

2.1.3. Evolución del Transporte Intermunicipal

• **Prefactibilidad CIM**

Durante el 2024 se alcanzó el 100 % de la estructuración a nivel de prefactibilidad avanzada para el diseño, construcción,

operación, mantenimiento y explotación comercial del Sistema de Complejos de Integración Modal – CIM – que servirán a la



Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y los municipios aledaños al Distrito Capital, así como la definición de plataforma estratégica y estructura organizacional para la puesta en marcha de la Agencia Regional de Movilidad - ARM, como parte del apoyo de la entidad a la consolidación de la institucionalidad requerida para el desarrollo del Proyecto.

Como objetivos de la Consultoría para la estructuración del proyecto en esta fase, se definieron los siguientes: i) Conocer y entender los usuarios actuales y potenciales para dimensionar las necesidades de infraestructura, logística y operación de estas infraestructuras. ii) Determinar de manera preliminar el plan de las inversiones requeridas para los CIM; iii) Analizar e identificar opciones de fuentes de pago para el proyecto; iv) Determinar la mejor opción de transacción para la implementación de los CIM bajo criterios de sostenibilidad integral (financiera, ambiental, social) de la infraestructura; v) Realizar el diseño institucional de la Agencia Regional de Movilidad, institución clave para la viabilidad legal y financiera de los CIM.

Los principales impactos identificados en esta etapa fueron: i) Reducción anual de las emisiones de CO2 en 79.719 toneladas (13 %); reducción en combustibles fósiles consumidos (galones) (13 %); ii) Reducción anual de kilómetros recorridos por vehículos intermunicipales en la ciudad en 27.560 km (13 %); iii) Reducción de alrededor de 7.000 vehículos de transporte intermunicipal circulando diariamente por las vías de la ciudad; iv) Reducción anual en el tiempo a bordo de buses intermunicipales en 10.000 horas (419

días) (23 %); v) Reducción anual en el tiempo de acceso y dispersión desde y hacia CIM y Terminales (Min) (8 %).

Durante el proceso de estructuración se logró consolidar un diálogo efectivo y constructivo con actores clave del proyecto, como son accionistas, transportadores y comerciantes, a quienes se les informó y consultó sobre la estructuración del mismo.

Un avance importante fue el reconocimiento y consolidación del proyecto como un elemento clave en el sistema de movilidad de la Región y el Distrito, al ser incorporado dentro del nuevo Plan Distrital de Desarrollo, el Plan de Movilidad Sostenible y Segura del Distrito Capital, y el Hecho Metropolitano de Movilidad para el Transporte Público de Pasajeros declarado por el Consejo Regional de la RMBC.

Una vez concluida la estructuración en la fase de Prefactibilidad Avanzada, se adelantó todo lo referente al proceso a la estructuración y desarrollo de un estudio de mercado, al que fueron invitadas 30 empresas públicas y privadas, logrando cuatro cotizaciones integrales, como insumo para definir los términos de referencia de un proceso de contratación del proyecto.

En relación a la gestión de la financiación, se realizaron diferentes acercamientos con actores de cooperación internacional que puede contribuir con recursos de cofinanciación, tales como el FONDES, con la Corporación Andina de Fomento - CAF entre otros, con los cuales se seguirá avanzando en 2025.





2.2. Zonas de Parqueo Pago



Ilustración 33. Resultados Zonas de Parqueo Pago

Las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) son un proyecto de ciudad que contribuyen con la recuperación del espacio público, cuya administración y operación es realizada por la Terminal de Transporte S.A. (Contrato Interadministrativo 2470 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.).

Desde sus inicios en noviembre de 2021, y a la fecha, sumamos 8.712 cupos implementados en 17 áreas de implementación distribuidas en 13 localidades, consolidándose como una solución esencial para mejorar la movilidad urbana y optimizar el uso del espacio público. En términos de usuarios, se cuenta con casi 1.5 millones de usuarios registrados en la plataforma tecnológica del proyecto.

Las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) fueron concebidas para operar bajo un modelo de autogestión, reduciendo progresivamente la dependencia de personal operativo dedicado al recaudo. Este enfoque responde a la necesidad de optimizar recursos y fortalecer la sostenibilidad del sistema en el largo plazo. A la fecha, el recaudo acumulado del proyecto asciende a \$34 mil millones de pesos y el recaudo a través de autogestión (recaudo electrónico) ha crecido progresivamente y al cierre de la vigencia 2024 se alcanzó un 52 % (para finales de 2023 se tenía un 23 %).

A lo largo de los más de tres años de operación, la Terminal de Transporte S.A. ha acumulado experiencia clave en la implementación, administración y operación del estacionamiento en vía de la ciudad de Bogotá, lo que ha permitido implementar estrategias, introducir mejoras continuas y realizar un análisis detallado de las fortalezas y áreas de oportunidad.

El año 2024 corresponde al tercer año de operación y administración del estacionamiento en vía en Bogotá y de acuerdo con los resultados obtenidos podemos concluir que fue un año de consolidación del sistema. A continuación, se presentan las acciones implementadas para lograr mejores resultados operativos, financieros y sociales:

2.2.1 Implementación de tarifas por segmentos viales.

A través del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 “Bogotá camina segura” logramos incorporar una modificación a la normatividad que rige el Estacionamiento en Vía en Bogotá, la cual incluyó el cálculo de las tarifas por segmento vial y no por área de implementación, dado que un área implementada está compuesta por un número determinado de segmentos de vía y que estos pueden no comportarse de manera homogénea en cuanto a sus dinámicas sociales y comerciales. En la actualidad nos encontramos trabajando de la mano con la SDM con el fin de realizar las modificaciones correspondientes al contrato interadministrativo, así como la expedición de los decretos y resoluciones que se requieren para implementar este nuevo esquema tarifario.

2.2.2 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica

Gestionamos la reducción del número de interacciones que deben realizar los usuarios en la gestión y pago por el uso de las Zonas de Parqueo Pago a través de nuestros canales digitales APP y WhatsApp.

Teniendo en cuenta lo anterior, la reducción de interacciones en la APP fue de seis de un total de 30 (-20 %) y en WhatsApp fue de cinco de un total de 35 (-14 %).

Adicionalmente, gestionamos la inclusión de nuevos medios de pago digitales a través de dos alianzas realizadas con las empresas GoPass y FlyPass. Estas empresas se constituyen como aliados tecnológicos dado que las alianzas realizadas comprenden el incluir dentro de sus plataformas tecnológicas nuestras Zonas de Parqueo Pago.

2.2.3 Ampliación de la delimitación de las áreas de implementación del proyecto ZPP

El Contrato Administrativo 2470 de 2021, en específico su anexo No. 1, definió los criterios básicos para la selección de áreas de implementación junto con sus respectivas delimitaciones. No obstante, se evidenció la oportunidad de ajustar estas delimitaciones con el fin de ampliar el servicio ofertado, la capacidad operativa y el recaudo total.

En ese sentido, a través de una gestión basada en el aprendizaje continuo se propuso a la Secretaría Distrital de Movilidad la modificación de dicho anexo, autorizándonos la expansión planificada de las áreas de implementación AI-03, AI-07, AI-09, AI-11 Y AI-17. Destaca la atracción de usuarios en las áreas urbanas de San Cristóbal, Chapinero, Santafé y Candelaria, así como la propuesta de expansión en Fontibón y Teusaquillo para lograr cobertura total.

2.2.4. Participación en el Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Privado 2024

En este evento académico, llevado a cabo en Santo Domingo (República Dominicana), se presentó la ponencia “Gestión del Estacionamiento en Vía: Caso Bogotá, Zonas de Parqueo Pago – ZPP”, donde compartimos nuestra experiencia en la implementación de ZPP, destacando los beneficios de este tipo de soluciones y discutiendo sobre los desafíos enfrentados hasta la fecha, como referente para otras ciudades del mundo.

2.2.5 Fortalecimiento de la Cultura del respeto al espacio público

Uno de los retos más importantes en la administración y operación del estacionamiento en vía corresponde al fortalecimiento de la cultura ciudadana. A través de nuestro equipo de comunicaciones y de gestión social implementamos diferentes estrategias que contribuyeron a este fin.

• Sinergia de medios digitales interinstitucional con la Secretaría Distrital de Movilidad



Ilustración 34. Posicionamientos en redes sociales ZPP

En articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, se generaron publicaciones en conjunto por las diferentes redes sociales. Esta colaboración permite no solo una difusión más eficaz de la información, sino también una mayor interacción con la audiencia, optimizando el alcance y la visibilidad de las publicaciones de Zona de Parqueo Pago.

Gracias a esta sinergia, se obtuvieron los siguientes resultados para el posicionamiento de las redes sociales de ZPP: incremento de los seguidores en un 175 %, un alcance de 490.891 visualizaciones de las diferentes publicaciones en redes sociales, y el doble de interacciones.

• Información continua a la Ciudadanía

Se implementó una estrategia de comunicaciones que tiene como objetivo principal brindar permanentemente a la ciudadanía, a través de las redes sociales (Facebook, Instagram y X) y pedagogía en calle, información sobre las estrategias y/o servicios relacionados con: identificación del personal operativo, métodos de pago, política de cepos, canales de atención y promociones que se llevaron a cabo en Halloween, de aniversario de ZPP y en Navidad. De esta manera, se divulgó información de interés de toda la ciudadanía.

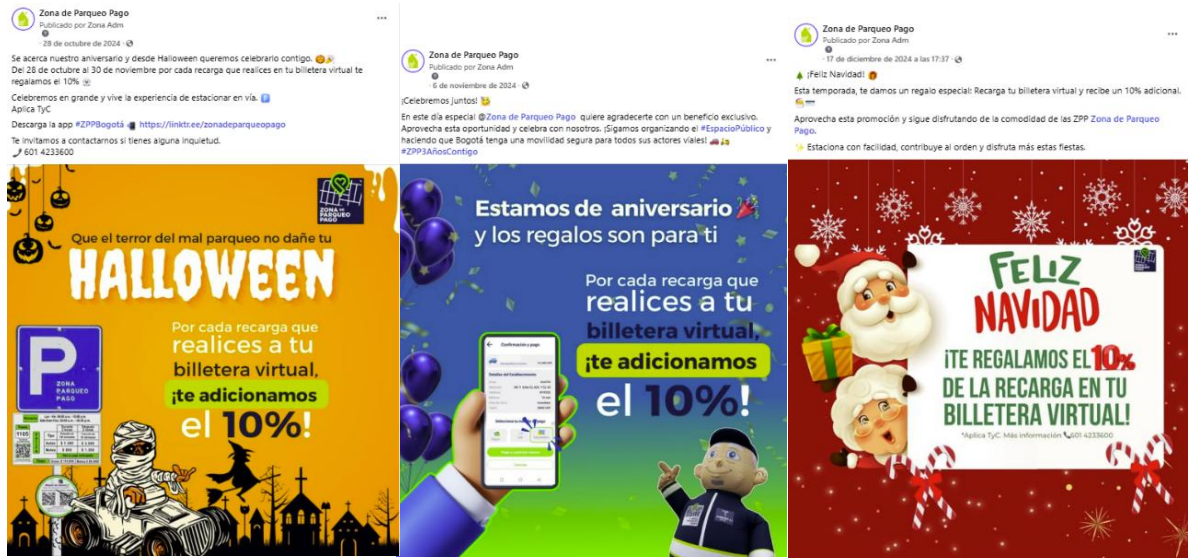


Ilustración 35. Piezas gráficas de promociones por recargas digitales

• Articulación Interinstitucional en operativos de recuperación del espacio público

Durante el año 2024, ZPP ha desempeñado un papel activo en la recuperación del espacio público y la promoción de un uso adecuado de las zonas de estacionamiento autorizadas en la ciudad. Como parte de nuestras estrategias de intervención, se llevó a cabo un total de 18 acompañamientos interinstitucionales, con diversas entidades públicas, algunas de estas son: Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Gobierno y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.



Ilustración 36. Piezas gráficas de campaña “#ProtejoMiParqueo”

Asimismo, desarrollamos cinco campañas de prevención bajo el lema #ProtejoMiParqueo, cuyo propósito fue educar y concientizar a los conductores acerca de la importancia de proteger sus vehículos al estacionar. Estas campañas tuvieron como objetivo principal fomentar el uso de las ZPP como lugares

autorizados y seguros para el estacionamiento, al mismo tiempo que ofrecieron recomendaciones prácticas para evitar ser víctimas de hurto o situaciones de riesgo al parquear en la vía.

• **Vinculación a zonas seguras y frentes de seguridad local**

En 2024, se realizó un trabajo interinstitucional con la Policía y Secretaria de Seguridad, con el fin de coordinar para la conformación de la Zona Segura en las ZPP, como entornos controlados y protegidos, que buscan optimizar la convivencia, minimizar riesgos y garantizar la protección de usuarios. Se lograron los frentes de seguridad en la Calle 105, Parque de la 93 y en curso se encuentran para integrar las ZPP de las calles 88 y 122.



Ilustración 37. Zonas Seguras en articulación con la Policía Nacional

Estos frentes son parte de una **estrategia** integral, la cual busca fortalecer la seguridad ciudadana mediante la organización comunitaria y la colaboración activa entre los ciudadanos y las autoridades locales.

• **Medición de la percepción de los usuarios**

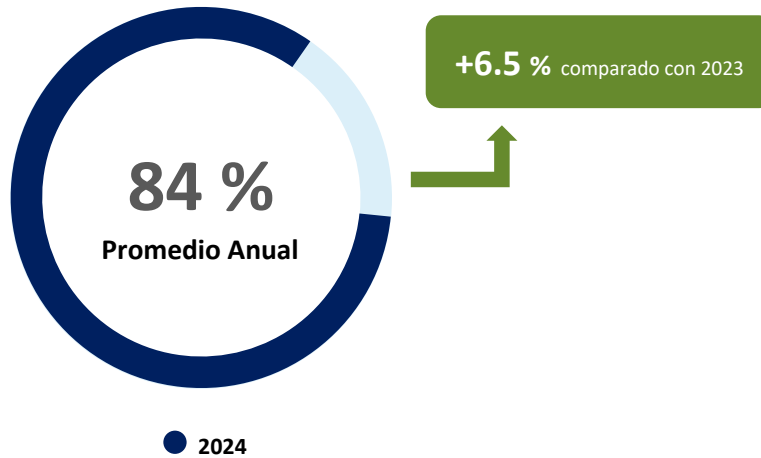


Ilustración 38. Resultado de encuesta de satisfacción de clientes

2.3. Estacionamiento Fuera de Vía

Completamos más de 12 años de experiencia en la administración de parqueaderos, lo que nos permitió cerrar este año con 35 estacionamientos fuera de vía en 10 localidades de la ciudad, llegando a un total de 5.590 cupos de estacionamiento Fuimos reconocidos por la Secretaría Distrital de Movilidad en el segundo bienal de Estacionamientos de Micromovilidad gracias a nuestros servicios de biciparqueaderos en el estacionamiento Lote 12 ubicado en la Terminal Central Salitre - Módulo 5, en el cual también contamos con sello de calidad oro otorgado por esta misma entidad.



Ilustración 39. Resultados Parqueaderos fuera de vía

Durante este 2024, nos enfocamos en mejorar el servicio a los ciudadanos con nuevos servicios, mayor seguridad e informando constantemente a la ciudadanía, lo anterior, con el objetivo de generar mayores ingresos para reinvertir en la ciudad. De esta manera, nuestras apuestas fueron:



Ilustración 40. Premiación bienal de estacionamientos de micromovilidad

2.3.1 Innovar en el servicio

• Rutas circulares

En el marco de nuestra gestión comercial, se implementaron rutas circulares que apoyan la movilidad del sector del estadio El Campín y el coliseo Movistar Arena, en especial, durante los eventos artísticos y deportivos que se presentan en estos escenarios.

A través de estas rutas, los asistentes pueden estacionar en nuestro parqueadero del parque Simón Bolívar y, desde allí, una ruta circular los transporta al inicio del evento y los regresa al parqueadero al final de este, complementando así la disponibilidad de estacionamiento en el sector. Durante el año 2024 se atendieron cerca de 500 vehículos con más de 1.000 asistentes a eventos entre conciertos y eventos deportivos.



Ilustración 41. Rutas circulares para eventos en la ciudad

- **Proyecto piloto de casilleros inteligentes para los usuarios**

Pensando en una importante población de usuarios que utiliza los estacionamientos de la Terminal de Transporte, en 2024 se diseñó un proyecto para la instalación de casilleros electrónicos de seguridad para el almacenamiento de cascos de bicicletas y motocicletas. Este proyecto se espera ejecutar en el primer trimestre de 2025 en el estacionamiento frente al módulo 5 de la Terminal de Transporte Salitre. Lo anterior, teniendo en cuenta que es un estacionamiento en el cual se cuenta con 100 cupos para bicicletas y 120 cupos de motocicletas, con lo cual se beneficiarán cerca de 6.000 motousuarios y 3.000 biciusuarios mensualmente.

2.3.2 Creación de frentes de seguridad

Impulsamos la creación de Frentes de Seguridad que permiten hacer una coordinación entre diferentes actores de la comunidad, policía, comercios, nuestro personal y capacidades tecnológicas para prevenir delitos en todas las modalidades en nuestros parqueaderos y en las zonas aledañas.

Un ejemplo exitoso de esta iniciativa es la inauguración de la Zona Segura del centro comercial Alhambra Plaza, en octubre, luego de diversas mesas de trabajo con la comunidad y los comerciantes. Esta Zona Segura integra los parqueaderos Alhambra Carulla y Alhambra Triángulo, brindando mayor seguridad y tranquilidad a los usuarios.



Ilustración 42. Frentes de seguridad en línea de Parqueaderos

- **Capacitación constante al personal de seguridad**

Durante el año 2024, se ejecutaron las siguientes actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad integral y operativa: i) Capacitación de 402 uniformados y 382 operarios en temas relacionados con seguridad integral, protocolos de actuación y el uso de la Red de Apoyo en colaboración con la Policía Nacional; ii) Se realizaron 25 jornadas específicas sobre seguridad integral, que incluyeron el uso de la Red de Apoyo y los procedimientos ante agresiones, con la participación de 189 operarios distribuidos en 22 sesiones; iii) Se desarrollaron dos jornadas de retroalimentación dirigidas a 196 participantes, abordando temas críticos como la seguridad en parqueaderos, el uso adecuado de la Red de Apoyo y la implementación de protocolos específicos; iv) Todo el personal recién vinculado a nuestras líneas de negocio de Estacionamiento en Vía y Estacionamiento Fuera de Vía recibió capacitación en seguridad, asegurando su alineación con los estándares establecidos y las mejores prácticas operativas.

2.3.3. Estrategia de socialización

En 2024 la estrategia de socialización de los estacionamientos fuera de vía se centró en los siguientes aspectos:

- **Más parqueaderos:** Contarle a nuestros usuarios sobre la oferta que tenemos en cada una de las localidades, celebraciones, ofertas.

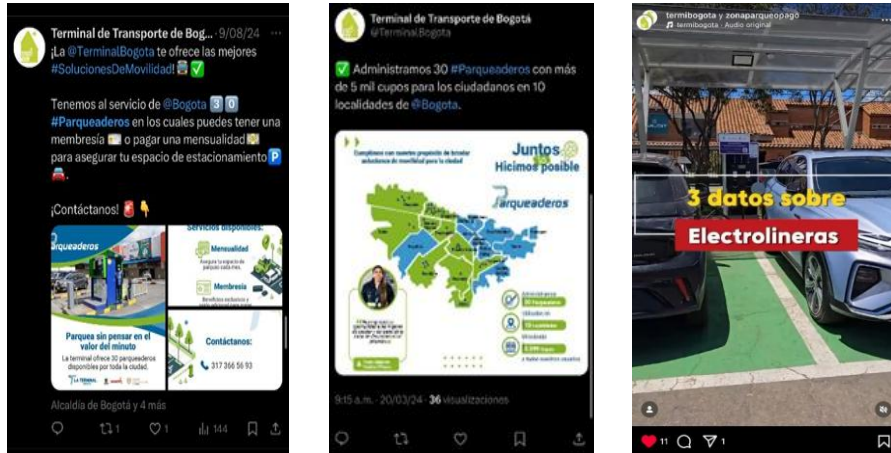


Ilustración 43. Socialización oferta de parqueaderos, comercio digital y electrolineras a través de las redes sociales de la empresa

- **Comercio Digital:** Se dieron a conocer las alianzas con diversos métodos de pago (Visa, Mastercard, American Express, Nequi, Codensa, GoPass).
- **Electrolineras:** Apertura, ubicación y beneficios del servicio de electrolineras ubicados en nuestros estacionamientos fuera de vía.

2.3.4 Recaudo Administración de Parqueaderos

El recaudo de estacionamientos fuera de vía cuenta con un crecimiento constante en los últimos cinco años de administración gracias a las estrategias de aumento de parqueaderos y búsqueda de usuarios y acuerdos comerciales con los comerciantes del sector.

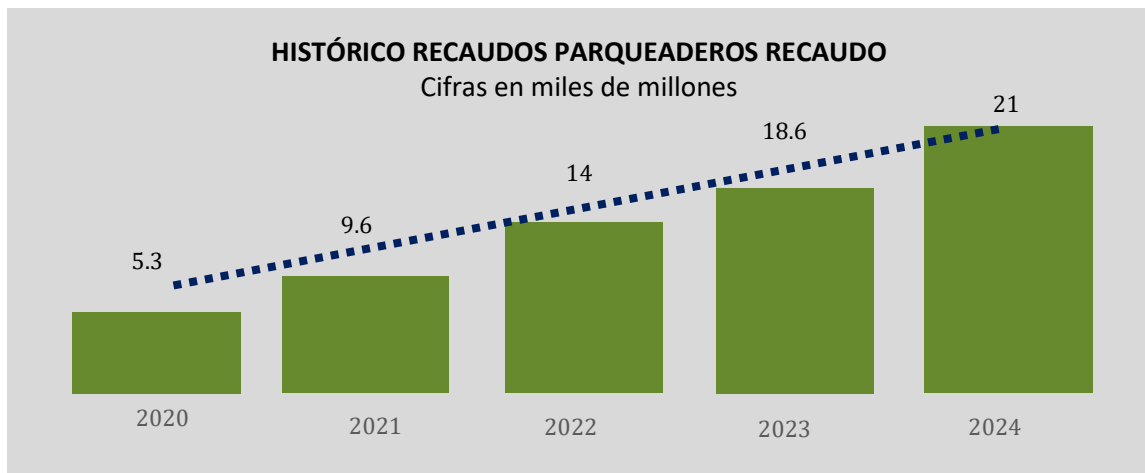


Ilustración 44. Recaudo (antes de IVA) de parqueaderos fuera de vía en los últimos cinco años





• **Reinversión en parqueaderos y espacio público (DADEP), transferencia de excedentes**

A través del contrato interadministrativo suscrito con el DADEP, hemos invertido más de \$6.800 millones de pesos entre los años 2019 y 2024 en mantenimiento y rehabilitación del espacio público en Bogotá, atendiendo parques, salones comunales, plazoletas, estacionamientos, entre otros.



Ilustración 45. Obras de reinversión en el espacio público en las localidades de Teusaquillo y Usme



Ilustración 46. Renovación de estructura asfáltica en parqueadero Alhambra (localidad Suba)



Ilustración 47. Renovación de estructura asfáltica en parqueadero San Andresito (Localidad Punte Aranda)

Bajo la estrategia de la Alcaldía Mayor de Bogotá “Puentes que unen”, para transformar los bajo puentes de la ciudad en espacios seguros y de beneficio para la comunidad, a finales de 2024 se dio inicio a un contrato de estudios, diseños y obra con su respectiva interventoría para la rehabilitación del bajo puente de la Avenida Carrera 30 con calle 53, en el cual se construirán módulos comerciales y zonas de descanso y recreación para niños, adultos mayores y mascotas. Con una inversión cercana a los \$900 millones de pesos, será este el primer bajo puente renovado bajo este proyecto Distrital. Se proyecta entregar esta obra iniciando el segundo semestre de 2025, beneficiando a los vecinos del barrio Galerías de la localidad de Teusaquillo.

- Medición de percepción de los usuarios

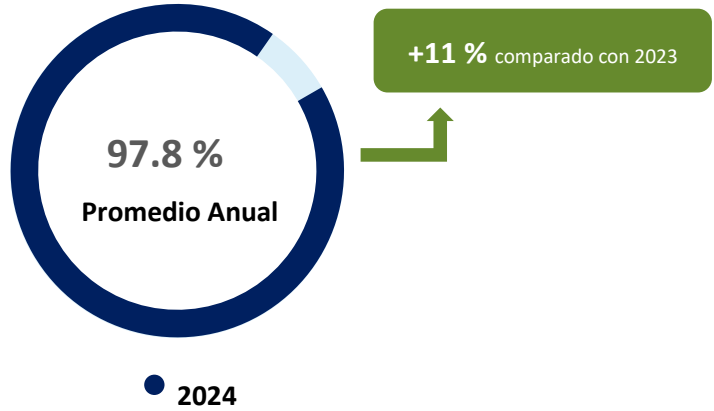


Ilustración 48. Resultado de la medición de la percepción usuarios - Parqueaderos

2.4. Plataformas logísticas

La operación de las Microplataformas Logísticas ha generado beneficios desde los clientes en particular hasta la ciudad, dentro de los cuales se puede resaltar:

3
Plataformas

171.654
Km de recorrido reducidos

530.912
Toneladas transportad

11.037
Toneladas de emisiones de CO² reducidas

20.310
Tenderos beneficiados

Microplataformas

\$24.7 millones
Ingresos mensuales aproximados

Impacto positivo de movilidad en Bosa, Kennedy, Soacha y Ciudad Bolívar.

Mayor seguridad en la cadena de abastecimiento

Ilustración 49. Microplataformas logísticas en la ciudad

3. Evolución hacia la transformación digital de la Terminal

Nuestra transformación digital es uno de nuestros ejes principales que soporta nuestra evolución. A través de ella buscamos dos cosas: i) Ofrecer una mejor experiencia de nuestros usuarios en todas las líneas de negocio, propendiendo por una autogestión de estos. Si logramos que los diferentes canales digitales de la terminal centralicen y faciliten el acceso a información de los servicios y a los canales de pago, podremos tener usuarios más inteligentes, capaces de tomar mejores decisiones cuando interactúan con nosotros; ii) Ser más eficientes e inteligentes en la ejecución de nuestros procesos. A través de la transformación digital buscamos que nuestros colaboradores puedan ejecutar sus actividades de forma más inteligente y eficaz.

A continuación, se describe lo que hemos definido dentro de este proceso de evolución digital, así como los avances que hemos tenido hasta la fecha.

3.1. Plan de transformación digital

3.1.1. Principales componentes y fases

Desde 2023 hemos venido construyendo una visión digital para nuestra empresa. El Plan de Transformación Digital de la Terminal ha planteado siete objetivos:

- Mejorar la experiencia del usuario al acceder a los distintos servicios
- Mejorar nuestra eficiencia operativa a partir de automatizar procesos y flujos de trabajo
- Fomentar las capacidades innovación en la empresa
- Desarrollar capacidades analíticas para abordar casos de uso que generen valor a la operación
- Promover la integración de sistemas para asegurar el adecuado aprovechamiento de datos para temas misionales y de gestión
- Fortalecer la infraestructura, conectividad, seguridad y protección de datos
- Garantizar la sostenibilidad y escalabilidad de los proyectos de aprovechamiento de tecnología en la empresa.

Dando continuidad al proceso de consolidación del Plan de Transformación Digital de la Terminal, en 2024 se construyó un mapa de ruta para la implementación de herramientas que fortalezcan el uso de Google Workspace como plataforma digital de la Terminal. Se consideraron los siguientes componentes:

- Migración de infraestructura a GCP (tecnología de nube de Google).
- Construcción y consolidación de fuentes de datos en un Data Lake.
- Creación de tableros de control para los procesos críticos.
- Digitalización de procesos manuales.
- Automatización de tareas mediante RPA (*Robotic Process Automation*)

Durante el primer semestre de 2025 se estará avanzando en la migración de infraestructura a GCP. Paralelamente, se estará viabilizando el desarrollo de las siguientes etapas.

3.2. Digitalización del recaudo de las líneas de negocio

3.2.1 Transporte intermunicipal: Venta de tiquetes online

Incremento del 80 % en el recaudo por venta de tiquetes online entre 2023 y 2024, pasando de \$54.7 a \$98.5 millones de pesos. Asimismo, la cantidad de tiquetes vendidos online aumentó un 42 %, con un total de 17.391 tiquetes en 2024.

3.2.2 ZPP: Pago digital

Crecimiento sostenido pasando de un **38 % en enero de 2024 a un 53 %**, lo que se traduce en un incremento del 15 % en el pago digital frente a la vigencia 2023.

De igual manera, se firmó una alianza con GoPass, incluyendo a este como otro método de pago, el cuál es 100 % digital.

3.2.3 Parqueadero: Pago digital

De esta manera, en 2023 se cerró con un 9 % de recaudo electrónico en parqueaderos fuera de vía, mientras que, para el cierre del año 2024, se alcanzó un 23 % de recaudo electrónico.

3.3. Digitalización de los procesos internos de la Terminal

3.3.1 Capacitación en Workspace, Sharedrive y Gemini

Dentro de la transformación digital de la Terminal, hemos venido apropiando el uso de diversas herramientas que facilitan y fortalecen la ejecución de nuestros procesos. En este sentido, la plataforma principal para la labor diaria y la interacción entre los equipos es Google Workspace. Para contribuir en un mayor aprovechamiento de las herramientas pertenecientes a esta plataforma, en 2024 se tuvieron distintos espacios de capacitación de algunos equipos de trabajo, como sigue:

- Se capacitó a todo el equipo Directivo sobre Google Workspace, lo que permitió un mejor entendimiento de su funcionamiento y aplicaciones relevantes.
- Se capacitaron 40 personas en el uso Gemini, Inteligencia Artificial (IA) de Google, teniendo representación de todas las áreas funcionales de la Terminal.
- Se capacitaron representantes de cada área funcional en Sharedrive, espacio de almacenamiento compartido de Google, con miras a la implementación de una estructura documental compartida en la nube.

3.3.2 Implementación de IA (Gemini) para la ejecución de los procesos

A nivel interno, estamos incorporando dentro de los procesos de cada área el uso de la IA con algunos colaboradores, buscando entender la mejor forma de aplicar este tipo de herramientas. Así, hoy 40 colaboradores de la Terminal ya hacen uso de Gemini para la ejecución de sus labores. A continuación, se describe algunas aplicaciones que se están dando de esta herramienta:

- En la Oficina Asesora de Comunicaciones, empleamos la inteligencia artificial (IA) para optimizar diversos procesos en la creación y gestión de contenido. La IA nos permite elaborar textos para redes sociales de manera eficiente y precisa, asegurando que los mensajes lleguen a nuestro público objetivo. Además, utilizamos la IA en la redacción de comunicados, lo que nos ayuda a transmitir información clara y consistente en menos tiempo.
- Desde el Sistema Integrado de Gestión, la IA nos ha permitido procesar textos de manera más eficiente y hacer consultas de marco normativo aplicable de manera integral en varias fuentes, lo que ha facilitado y disminuido los tiempos de procesamiento en estas actividades.
- Para la Dirección de Recursos Físicos y Negocios, específicamente en la línea de negocio Gestión Inmobiliaria, la IA ha contribuido en reducir el tiempo necesario para actualizar las hojas de vida de inmuebles y, asimismo, otro tipo de actividades diarias del área.
- Desde el marco de la Dirección de Gestión Humana, la IA, se ha convertido en un valioso recurso para el intercambio de ideas y consultas; utilizado en los proyectos de planeación estratégica, elaboración de procesos y procedimientos y construcción de informes.



4. Evolución organizacional de la Terminal

4.1 Fondos de Vivienda y Educativo

La gestión realizada por la Terminal de Transporte S.A. en los últimos años se ha destacado por generar mejoras significativas, traducidas en mayores beneficios para los trabajadores a través de los fondos de vivienda y educativo.

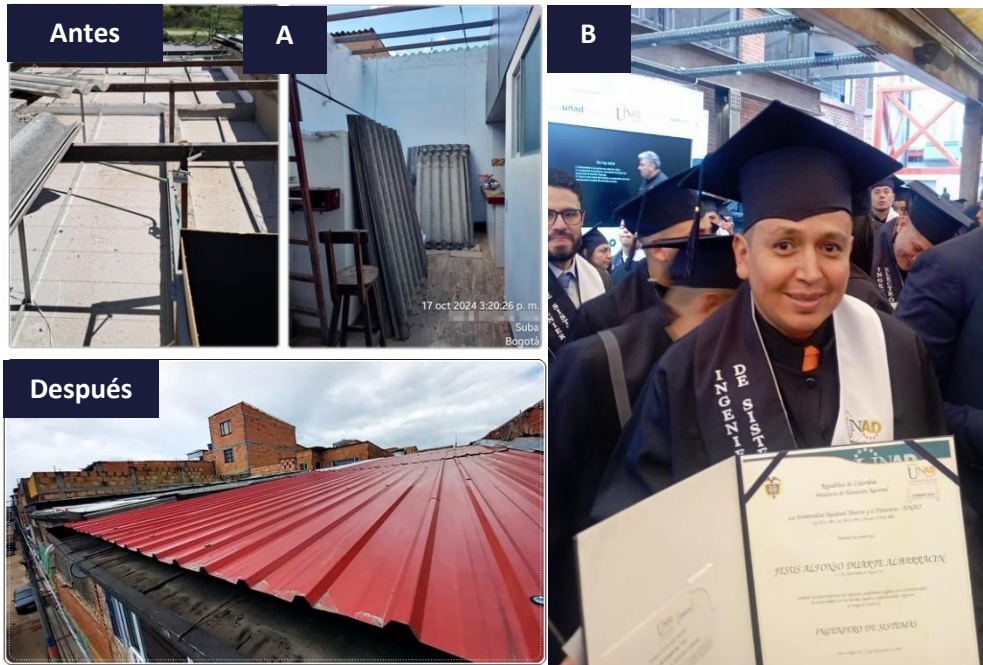


Ilustración 50. A. Evidencias de mejora de vivienda a través del uso de recursos del fondo. B. Trabajador logró meta de educación superior a través del uso de los recursos del fondo de educación

Entre las acciones más destacadas producto de la negociación colectiva se encuentran:

- Aumento del 34.62 % del fondo de vivienda, pasando de \$260 valor a \$350 millones de pesos para la vigencia 2024. Durante este año se beneficiaron 13 colaboradores de este fondo.
- Aumento del 100 % del fondo de educación, pasando de \$50 valor a \$100 millones de pesos para la vigencia 2024, teniendo durante el año seis beneficiarios.
- Asimismo, para hacer más asequible el crédito para nuestros colaboradores, se ajustó el codeudor con capacidad de solvencia económica; se redujo la tasa de interés del 17.1 % E.A. al 5 % E.A. y la posibilidad de acceder a dos créditos simultáneamente en el mismo fondo.

4.2 Día de la Familia

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, la Terminal de Transporte S.A. celebró en **septiembre dos jornadas** especiales del **Día de la Familia** con la participación de **528 personas** y una inversión de **\$246 millones de pesos**.



Ilustración 51. Nuestros colaboradores y sus familias disfrutando en la celebración del día de la Familia



4.3 Juegos Interterminales

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, la Terminal de Transporte S.A. impulsa espacios de esparcimiento dentro de su Programa de Bienestar Laboral. Este año, un equipo de 25 trabajadores nos representó con gran éxito en los Juegos Interterminales de Montería, en diversas modalidades en donde se otorgó el primer lugar en fútbol 7, natación libre, natación de pecho y tenis de mesa, el segundo lugar en minitejo, natación libre y tenis de mesa y en tercer lugar en voleibol, desafío, FIFA y natación de pecho. **¡Y regresaron como Campeones!** Esta victoria no solo fomenta el trabajo en equipo y la camaradería, sino que también inspira a alcanzar las metas empresariales con la misma pasión y dedicación.



Ilustración 52. Delegación de la Terminal de Transporte S.A.

4.4 Evaluación de Desempeño

Este año, implementamos un nuevo esquema de evaluación de desempeño de (180°, 270° y 360°) y capacitamos a todo el personal para su correcta aplicación. Además, al evaluar once competencias alineadas con los Manuales de Funciones, logramos una evaluación más objetiva que refleja el desempeño real de cada colaborador y la participación de las diferentes partes interesadas.

La Evaluación de Desempeño arrojó resultados muy positivos, con un promedio general de 4,4 (en una escala de uno a cinco) en las competencias evaluadas. Se realizaron 142 autoevaluaciones, 121 evaluaciones de pares, 20 evaluaciones de subordinados y 118 evaluaciones por parte de los jefes inmediatos, para un total de 159 personas evaluadas, con una cobertura del 81 %, lo que indica un alto nivel de compromiso con el proceso.



Ilustración 53. Socialización del nuevo esquema de Evaluación de desempeño

4.5 Plan Institucional de Capacitación

Priorizamos el desarrollo de sus colaboradores. Por ello, en 2024, reestructuramos nuestro Plan Institucional de Capacitación - PIC, para alinearlos con los objetivos estratégicos de la organización. Este nuevo enfoque integró la inducción, reinducción y capacitación interna y externa, impulsando el crecimiento profesional y el desarrollo de nuestro talento humano. Durante este periodo, se llevaron a cabo más de 90 capacitaciones, logrando un 81 % de ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC.

Algunos de los logros más destacados fueron:

- **Transformación y liderazgo:** Se implementó la "ruta de transformación" y el "diplomado de liderazgo de transformación 2.0" para el equipo directivo, fortaleciendo sus habilidades para liderar el cambio y la innovación.
- **Seguridad de la información:** Se formó a 10 auditores internos en la norma ISO 27001:2022, lo que culminó con la certificación en esta norma, garantizando la seguridad de la información y la confianza de nuestros clientes.

- **Sostenibilidad e infraestructura:** Participamos en foros de sostenibilidad y en el congreso de infraestructura, manteniéndonos a la vanguardia de las últimas tendencias y mejores prácticas en estas áreas.
- **Excelencia en el servicio:** Reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua, se brindó capacitación en atención al cliente con enfoque en necesidades de accesibilidad, manual operativo, guía de trámites y procedimientos, y manejo de emociones, para ofrecer una experiencia de servicio excepcional.



Ilustración 54. Reinducción del personal Operativo

4.6 Gobierno Corporativo:

4.6.1 Conformación de nueva Junta Directiva

En el marco de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2024, se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva de la Terminal de Transporte S.A. La misma quedó integrada de la siguiente manera:

PRINCIPAL	SUPLENTE
 Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	 Secretario Privado de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
 Secretaria Distrital de Movilidad	 Asesor Código 105 del Despacho de la Secretaría Distrital de Movilidad
 Director General del Instituto de Desarrollo Urbano	 Subdirector General del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).
 Gerente General de Transmilenio S.A.	 Subgerente Técnica y de Servicios de Transmilenio S.A.
 Subsecretaria de Planeación Territorial	 Delegado del Comercio Dr. Hernán Arnulfo Galeano
 Representante de los accionistas minoritarios Gerente General Expreso Brasilia S.A.	 Representante de los Accionistas Minoritarios Gerente General de Corabastos S.A.
 Miembro Independiente Dra. María Clara Córdoba	 Miembro independiente Dra. Ana Marina Jiménez

Ilustración 55. Miembros de la nueva Junta Directiva

4.6.2 Creación del comité financiero

En la Terminal de Transporte S.A. hemos dado un paso importante en la consolidación de sus prácticas de buen gobierno corporativo con la creación del Comité Financiero y de Inversiones. Este comité se estructuró teniendo en cuenta el Código País (Código de Mejores Prácticas Corporativas - Colombia) y el documento "Gobierno Organizacional en el Sector Público", elaborado por la Consejería Presidencial para

la Transformación Digital y Gestión y Cumplimiento. Su conformación fue aprobada por la Junta Directiva en la sesión del 31 de mayo de 2024, quedando conformado por:

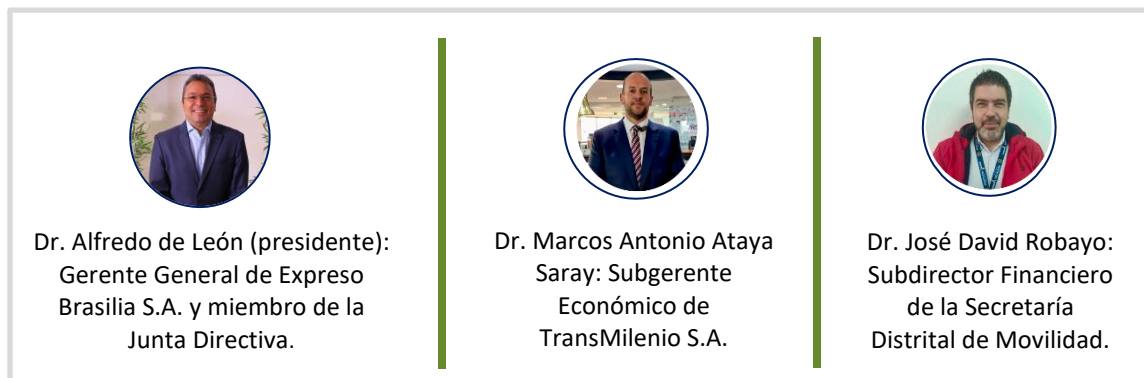


Ilustración 56. Miembros Comité financiero

La creación de este comité refuerza el compromiso de la Terminal de Transporte S.A. con la transparencia, la eficiencia y la toma de decisiones informadas en el ámbito financiero y de inversiones.

4.6.3 Día de la Transparencia – Lanzamiento lineamientos Conflicto de intereses

Conmemoramos el Día de la Transparencia, con una puesta en escena interactiva para fortalecer el conocimiento en el cumplimiento del Código y las Políticas de Integridad de la empresa; así como, conceptos esenciales como el conflicto de intereses, antisoborno, anticorrupción y la gestión de riesgos. Contamos con la participación de más de 130 colaboradores de todas las líneas de negocio, procesos y roles, para promover un comportamiento honesto, transparente y ético en la búsqueda de los objetivos de la empresa.



Ilustración 57. Puesta en escena Día de la Transparencia

4.6.4 Gestión de Riesgos y Oportunidades

Hemos dado pasos importantes para fortalecer la gestión del riesgo durante el 2024. Para ello, creamos el Comité de Gestión del Riesgo mediante la Resolución No. 05 de febrero de 2024. Este comité se encarga de asegurar la adecuada identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos en todos los procesos de la organización. Adicionalmente, aprobamos la Política de Gestión del Riesgo para establecer lineamientos en la gestión de riesgos y oportunidades en la estrategia, en la operación, de corrupción, seguridad de la información, de soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para complementar estas iniciativas, enriquecimos herramientas como la Guía para el diligenciamiento de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, el Formato de Autocontrol de Riesgos y la Matriz de Riesgos y



Ilustración 58. Logotipo Campaña de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Oportunidades, con el fin de generar una cultura de gestión del riesgo en la empresa., Capacitamos a 50 colaboradores, entre líderes de proceso y sus enlaces en seis talleres, llevamos a cabo 89 mesas de trabajo para revisar la identificación y evaluación de riesgos de cada proceso, y así, obtener los insumos para la construcción del Mapa de Riesgos y mejora de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, que cerró 2024 con 133 riesgos identificados.

4.7 Política de Sostenibilidad:

En 2024, la Terminal de Transporte S.A reafirmó su compromiso con la sostenibilidad mediante acciones concretas en los componentes ambiental y social, consolidando su rol como un actor clave en la construcción de un entorno más responsable. Dentro de los resultados más relevantes se destacan:

4.7.1 Eje Ambiental:

- **Actividades comunitarias de concienciación sobre conservación de flora y fauna**

Se realizaron dos jornadas de sensibilización sobre el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en sus tres sedes (Salitre, Norte y Sur). La actividad de sensibilización impactó directamente en la formación de conciencia ambiental entre los asistentes (usuarios y trabajadores), quienes adquirieron conocimientos sobre los efectos negativos del tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.



Ilustración 59. Jornadas de sensibilización de tráfico ilegal de Flora y Fauna realizadas en las tres sedes de la Terminal

- **Estrategia de economía circular: Transformación de la dotación institucional en productos innovadores**

En alianza con la Corporación Mundial de la Mujer Colombiana, se logró la transformación de 320 prendas en 218 morrales y dos piñeras, asimismo, se generó trabajo para 25 mujeres de la corporación mundial de la mujer y de las asociaciones de reciclaje, fortaleciendo sus capacidades laborales y mejorando sus ingresos. Esta acción generó un impacto significativo al reducir 1.203,2 kg de CO2 equivalente, reciclar 256 kg de residuos textiles y ahorrar 1.536.000 litros de agua, contribuyendo directamente a mitigar la huella ambiental de la organización.

Como parte de esta estrategia, se realizó un desfile de "Segundas Oportunidades" en la Terminal Salitre, con la participación de siete niños quienes exhibieron los elementos elaborados a partir de la transformación de la dotación usada.



Ilustración 60. A. Alianza con la Corporación Mundial de la Mujer Colombiana para Economía circular. B. Desfile segundas oportunidades realizado en la Terminal Salitre



• **Talleres de mecánica básica para bicis**



En el marco de las acciones implementadas para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte al trabajo, se organizaron talleres interinstitucionales enfocados en sensibilizar a los participantes sobre los beneficios ambientales, económicos y de salud asociados con la movilidad sostenible. En las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) de Chapinero y Teusaquillo, la Terminal, en colaboración con el IDRD, llevó a cabo jornadas educativas dirigidas a 40 colaboradores usuarios de bicicletas. Estas actividades incluyeron charlas sobre los diferentes tipos de bicicletas, su funcionamiento adecuado y consejos prácticos para optimizar su uso.

Ilustración 61. Talleres de despinche y mecánica básica en la Terminal Salitre y Oficinas ZPP Chapinero y Teusaquillo

• **Caminata ecológica al sendero Guadalupe- Aguanoso con los trabajadores de la Terminal de Transporte**

Se llevó a cabo una caminata ecológica en el sendero Guadalupe-Aguanoso, con la participación de 25 trabajadores de la Terminal. La actividad fomentó la educación ambiental, la reutilización de materiales textiles y la concienciación sobre la conservación de ecosistemas estratégicos, contribuyendo a la sostenibilidad local.



Ilustración 62. Caminata al sendero Guadalupe- Aguanoso

4.7.2 Eje Social

• **Política de Derechos Humanos**

Como la primera Terminal de Transporte del país en hacerlo, hemos dado un paso fundamental en la protección de los Derechos Humanos con la aprobación de su propia Política de Derechos Humanos. Esta política tiene como objetivo principal establecer un marco sólido para el respeto, la divulgación, promoción y protección de los derechos humanos dentro de la Terminal de Transporte S.A.

• **Puntos Clave de la Política:**

- **Alineación con estándares internacionales:** La política se basa en principios universalmente reconocidos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Ética, transparencia y sostenibilidad:** Busca garantizar que todas las actividades y operaciones de la empresa se desarrollen con los más altos estándares éticos, transparencia y sostenibilidad.
- **Debida diligencia en derechos humanos:** Integra la debida diligencia como un mecanismo clave para identificar, prevenir y mitigar riesgos en derechos humanos.
- **Compromiso con los ODS:** Contribuye activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

El lanzamiento de esta política, realizado en conjunto con otras entidades representativas en el área de Derechos Humanos, reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.





Ilustración 63. Lanzamiento de la Política de Derechos Humanos

• Proyecto en huerta urbana de la Terminal Satélite del Sur con Colegio Motorista



Ilustración 64. Actividad Comer es mi cuento

Continuando con este proyecto que dio inicio en 2021, en alianza con el colegio el Motorista, se llevaron a cabo jornadas de siembra liderada por los niños, sembrando un total de 195 plántulas de diversas especies, incluyendo lechuga cresa, zanahoria, tomate chonto, tomate cherry, cilantro, perejil, hierbabuena, manzanilla, ruda y ají cayena.

En estas jornadas se refuerza en los estudiantes conocimientos y habilidades de educación ambiental y alimenticios, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia con su colegio y comunidad.

Esta actividad hace parte del proyecto “Comer es mi cuento”, en la cual con los productos recogidos de la huerta y con contribución de algunos alimentos se realizó un taller de preparación de alimentos con 400 niños y niñas del colegio con el fin de promover hábitos saludables y fomentando comunidades más sostenibles.



Ilustración 65. Siembra en la huerta de la Terminal del Sur con el Colegio Motorista

• Entrega de kits de sostenibilidad a Asociación de Reciclaje Revivir, Colegio Sotavento y proyecto “Biciparceros”

Se realizó la entrega de kits de sostenibilidad elaborados a partir de la transformación de la dotación en desuso de sus colaboradores. Se entregaron 22 kits a los hijos de trabajadores de asociaciones de reciclaje, reforzando el compromiso con el consumo responsable y la economía circular.

Asimismo, en colaboración con el Colegio Distrital Sotavento, se realizó una jornada en la que se entregaron 60 kits de sostenibilidad a niños del proyecto Notisotavento, lo que reforzó el vínculo con la comunidad educativa, incentivando el trabajo conjunto hacia objetivos sostenibles.



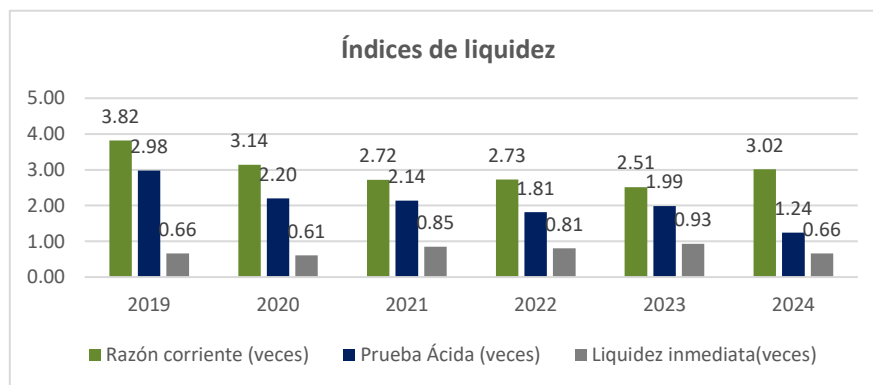
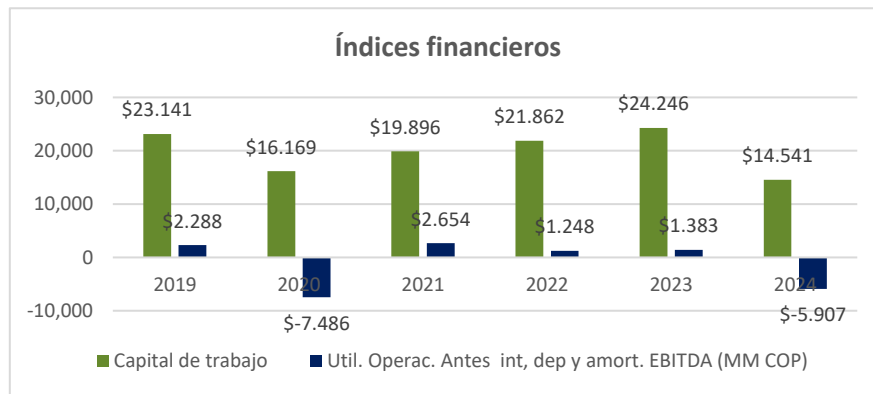
Ilustración 66. Entrega de kits de sostenibilidad y Entrega de regalos población infantil aledaña Terminal Satélite del Sur

• **Actividad de fin de año dirigida a la población infantil de los barrios Motorista y la ilusión**

En alianza con la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia se realizó una actividad de fin de año para los más de 150 niños y niñas del barrio el motorista e ilusión en la cual se hicieron diferentes actividades lúdicas y de entrega de regalos para esta población.

4.7.3 Resultados financieros

A continuación, se presentan los indicadores financieros de la empresa del 2024, en concordancia con el informe presentado en 2023, con el fin de que los datos puedan ser analizados y comparados. Es importante mencionar que los resultados financieros para 2024 afectados considerablemente por el saneamiento de los predios de la Terminal, como se describe en la sección 4.11.



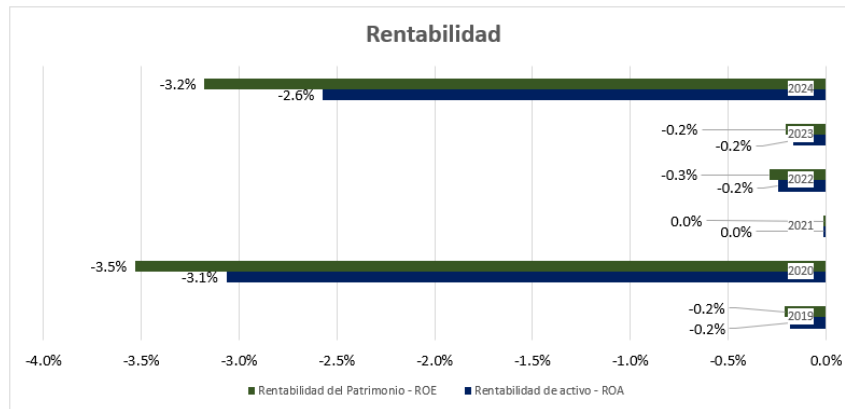


Ilustración 67. Evolución financiera desde 2019 a 2024

4.8 Gestión en Auditoría Interna

Elaboramos un Programa Anual de Auditoría basado en un análisis de riesgos inherentes a la operación, al contexto organizacional, el entorno regulatorio y a las expectativas de los grupos de interés. Logrando un cumplimiento del 90 % al cierre del año. En su ejecución realizamos auditorías al Sistema de Control Interno Contable para asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos. También, verificamos instrumentos como el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), el cumplimiento de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información, asegurando la plena observancia de las disposiciones legales en cuanto a la divulgación de información pública y el acceso ciudadano, fortaleciendo el marco de control interno, garantizando la rendición de cuentas y previniendo posibles contingencias relacionadas con la corrupción, promoviendo así la transparencia y la confianza en la gestión administrativa.

Como resultado de la Auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá a la empresa, correspondiente al Código de Auditoría No. 90 de octubre de 2024, se identificaron 14 hallazgos administrativos, de los cuales cinco fueron clasificados con incidencia fiscal por un monto total de \$119 millones de pesos. En respuesta a estos hallazgos, la Empresa ha formulado y puesto en marcha planes de acción específicos, orientados a mitigar los riesgos asociados y corregir las deficiencias detectadas. Estos planes contemplan medidas correctivas y preventivas, con el objetivo de garantizar la adecuada gestión de los recursos, fortalecer los controles internos y reducir la exposición a riesgos fiscales futuros, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la eficiencia operativa.

4.9 Recertificación de los Sistemas de Gestión

Con el objetivo de mantener y reforzar la confianza en nuestros procesos, recibimos la auditoría de recertificación del Sistema Integrado de Gestión por parte de ICONTEC, culminando con éxito al ser la primera Terminal de Transporte en lograr la transición a la norma ISO/IEC 27001:2022 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la privacidad. Esta auditoría también ratificó que mantenemos nuestras certificaciones en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001,



Ilustración 68. Certificaciones evaluadas por el ente externo en 2024



demostrando así nuestro compromiso continuo con la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente, la seguridad de la información y la seguridad de nuestros colaboradores.

4.10 Gestión de Archivo

Avanzamos en la implementación del Programa de Gestión Documental en un 60 %, correspondiente al trabajo realizado en el fondo documental acumulado, ubicado en el Archivo Central de la Terminal Satélite del Sur, para la identificación, organización, clasificación y disposición final de más de 1.123 cajas y 11.000 planos, entre otros medios magnéticos. Aunado a este cumplimiento, actualizamos las tablas de retención documental en concordancia con los 20 procesos del Sistema Integrado de Gestión y de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.



Ilustración 69. Archivo central de la Terminal Satélite del Sur

4.11 Saneamiento de los predios de la Terminal de Transporte

En el marco de nuestra gestión de activos, durante el 2024 la Terminal de Transporte S.A. continuó realizando diversas actuaciones para lograr sanear el estado de cuenta tributario de sus inmuebles. Este proceso inicio en 2021, con la contratación de la Lonja Nacional de Infraestructura para revisar y ajustar el impuesto predial de 17 inmuebles que presentaban liquidaciones de tarifas que no correspondían a los usos de la Terminal. De estos predios, 16 fueron corregidos y únicamente para el Lote 31 no fue aceptada la clasificación del uso hacendario del mismo.

El Lote 31, identificado catastralmente con el chip No. AAA0077FYUH, era único inmueble pendiente de corregir la tarifa, teniendo en cuenta que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) clasificó éste como "Lote del Estado urbanizable no urbanizado", lo que implica un impuesto predial liquidado al 33x1.000.

La Terminal de Transporte S.A. objetó esta clasificación, argumentando que todo el complejo de la Terminal, incluidos sus inmuebles, tiene una función pública, ya que está destinado al servicio de transporte intermunicipal de pasajeros, por lo cual, estos inmuebles deben tributar con la tarifa del 5x1.000 correspondiente a "dotacional público".

A pesar de las gestiones realizadas, la UAECD rechazó la solicitud de modificación del uso hacendario del Lote 31 y mediante resolución final en julio de 2024, notificada en el mes de septiembre, mantuvo la clasificación original, sin cambiar el uso hacendario del lote. Considerando lo anterior, la Terminal adelantó las mesas de trabajo correspondientes con la Secretaria de Hacienda con el fin de proceder a la normalización de la situación tributaria del lote en mención.

Se identificó una deuda total de \$15.378 millones de pesos, de los cuales se lograron descontar \$4.632 millones de pesos por beneficios fiscales que se derivan de la aplicación de las medidas, entre otras, establecidas en el Acuerdo Distrital 927 de 2024, el cual ofreció alivios tributarios a los contribuyentes que se acogieran a sus disposiciones, quedando un saldo a pagar de \$10.746 millones de pesos. Para lograr el saneamiento total de este Lote se realizaron cuatro pagos durante los meses de septiembre y octubre

de 2024. El 19 de diciembre de 2024, la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) certificó que el predio había quedado saneado, confirmando que el pago del impuesto había sido procesado correctamente.

Si bien esta situación tuvo impacto en el estado de resultados con una pérdida proyectada de \$8.350 millones de pesos al cierre del año, no comprometió el cumplimiento de las obligaciones operativas ni los proyectos de la empresa.

La Terminal decidió emprender acciones judiciales, contratando a la firma Baker McKenzie en diciembre de 2024 para presentar una demanda de nulidad y/o nulidad y restablecimiento de derecho contra la decisión de la UAECD.

5. Nuestra evolución en 2025

Nuestro reto más grande es evolucionar hacia servicios que nos permitan seguir aportando a la realización de los sueños y la satisfacción de necesidades de nuestros usuarios, de acuerdo con el contexto actual.

Dentro de esta evolución, los CIM son un reto muy importante. Adecuarnos a las dinámicas regionales y articularnos de manera apropiada con los sistemas de transporte que se vienen construyendo en Bogotá y la Región Metropolitana, será lo que nos permita tener vigencia por muchas décadas más en el transporte intermunicipal. Esperamos poder viabilizar en 2025 la implementación de estos complejos a través de la contratación e inicio de ejecución de los estudios de Factibilidad del proyecto, para lo cual ya se vienen haciendo las gestiones pertinentes para la consecución de su financiación, en articulación con los actores distritales, municipales, regionales y departamentales interesados.



Ilustración 70. Complejos de Integración Modal CIM

Otro reto importante es consolidar nuestras plataformas digitales y los distintos servicios que prestamos, para crear una experiencia de usuario bajo el concepto de “Movilidad sin costuras” (o *seamless mobility* en inglés). Esto quiere decir que las personas podrán hacer uso de todos nuestros servicios: transporte intermunicipal, estacionamiento en vía, estacionamiento fuera de vía, y otros servicios que podamos ofrecer, de forma integrada y sin encontrar barreras cuando pasen de un servicio a otro. Con la integración de información y canales de pago en nuestras plataformas, podremos alcanzar esta visión. Así, en 2025 esperamos implementar nuevos canales de pago en nuestras Zonas de Parqueo Pago, a la vez que estaremos fortaleciendo la Aplicación de este servicio, en pro de brindar una mejor experiencia de usuario. Avanzaremos con la automatización del proceso de recaudo de la Tasa de Uso, inicialmente en la Terminal Salitre. En parqueaderos, continuaremos en el proceso de digitalización del pago por el servicio, para brindar mejores alternativas a los usuarios.

La evolución de la Terminal también implica avanzar en cómo hacemos las cosas dentro de la Empresa. Tener procesos, procedimientos y colaboradores cada vez más apropiados de estas herramientas, que se soportan en el uso de la tecnología para nuestras operaciones diarias, es el reto que estamos abordando

y que lograremos en el mediano plazo con nuestra transformación digital. En 2025 implementaremos la fase inicial del proceso de modernización organizacional, con la aplicación del nuevo manual de funciones. Así mismo, esperamos avanzar en las etapas de diagnóstico y diseño de alternativas de evolución de la estructura organizacional, que conllevará a identificar el cómo debemos funcionar en el mediano plazo, para entender de mejor manera todas las líneas de negocio.

Continuando con nuestro Plan de Transformación Digital, realizaremos la migración de nuestros servicios informáticos a la nube, brindando mayor disponibilidad y seguridad de estos. Igualmente, estaremos estructurando un proyecto de inversión para la implementación de las soluciones digitales que se han identificado como estratégicas para la Empresa.

6. Otros Cumplimientos

6.1. Ley 225 de 1995, Art. 47. Informe de Gestión.

6.1.1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Desde el 31 de diciembre y a la fecha de la elaboración del presente informe de gestión, no se han presentado hechos subsecuentes importantes que afecten la situación financiera de la Terminal.

6.1.2. La evolución previsible de la sociedad

La variación de -3.3 % en los activos de la Terminal. Esta variación se debe principalmente a la disminución del 27.3 % en el efectivo y equivalentes de efectivo, resultado de la utilización de recursos de Inversiones en CDTs para el pago de obligaciones.

También se observa una disminución del 13.3 % en las cuentas por cobrar, gracias a los acuerdos de pago realizados con los clientes y la consecuente disminución de la cartera comercial (37.9 %). Asimismo, el financiamiento y la comisión de la operación de las Zonas de parqueo pago han disminuido en un 3.47 %.

Por otro lado, los impuestos corrientes han aumentado debido a las retenciones a favor de la entidad y el saldo a favor en la declaración de renta del año 2023, que será aplicado en rentas futuras. Los activos por impuestos diferidos se actualizan según las normas fiscales vigentes.

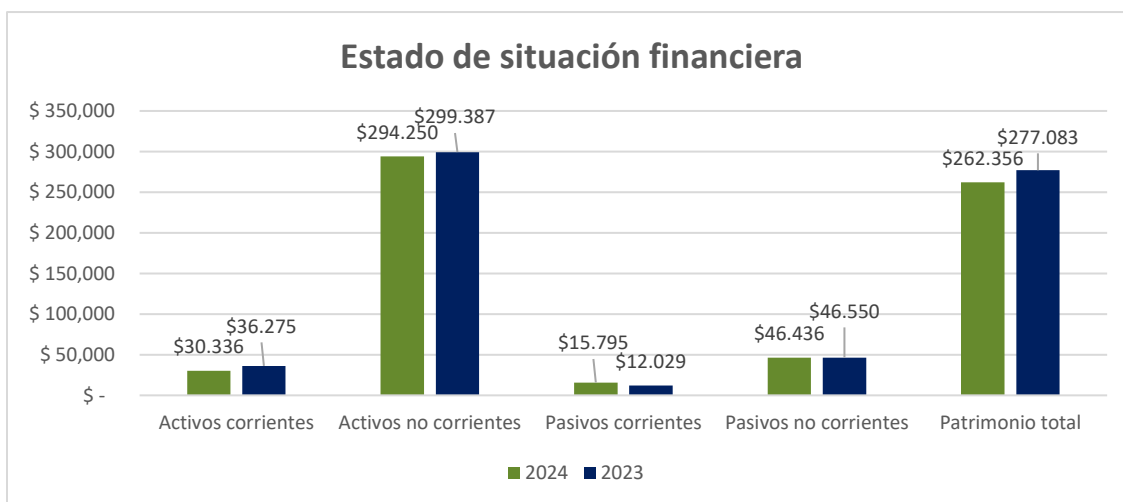


Ilustración 71. Estado situación financiera

En cuanto a los pasivos, estos han disminuido en un 30 % comparados con el año anterior. Sin embargo, se presentan incrementos en los impuestos por pagar (IVA, ICA y Retenciones en la fuente) y en los recursos administrados por la operación de los parqueaderos 48 %. Las provisiones también han aumentado en \$1.490 millones de pesos. La variación total del pasivo a corto plazo fue del 31.3 % frente al año 2023.

El pasivo por impuesto diferido se actualiza anualmente conforme a la normatividad vigente.

El patrimonio a 31 de diciembre de 2024, representa la diferencia entre los activos y los pasivos de la entidad, su variación se genera por las utilidades o pérdidas del ejercicio en cada vigencia y por las decisiones que tome la asamblea general de accionistas.

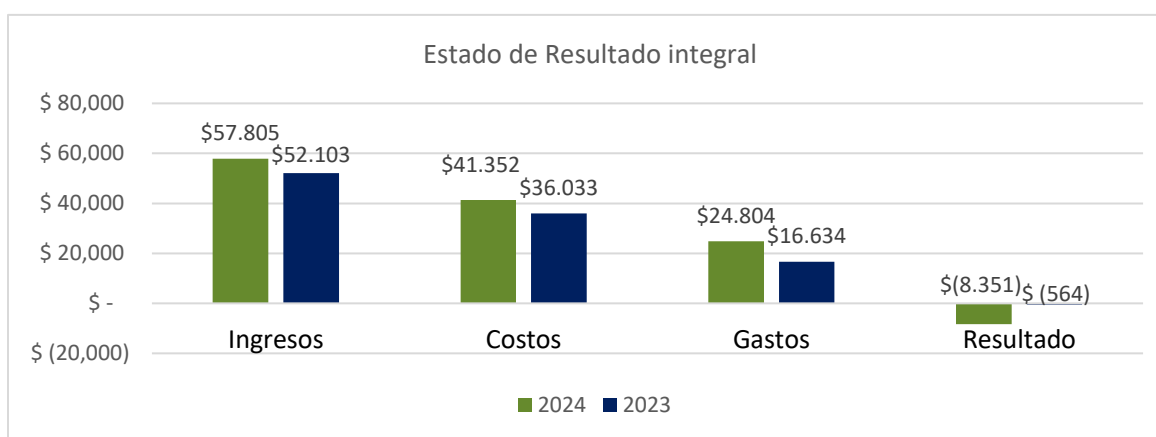


Ilustración 72. Estado de resultado integral

El Estado de Resultado integral que es un estado financiero básico que muestra el resumen de las diferentes operaciones del negocio que enfrenta los ingresos contra los costos y gastos para determinar el resultado del periodo, en los ingresos de actividades ordinarias comparado con el año anterior muestra un incremento del 12 %, mientras los costos incrementan en un 18.8 % y los gastos de administración se incrementan en el 37,8 %, lo que refleja un resultado negativo en la vigencia, originado principalmente por la normalización de la situación del impuesto predial del Lote 31, que involucra las vigencias 2015 a 2023.

6.1.3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

La Terminal de Transporte S.A. en la vigencia del 2024 no celebró contratos con sus administradores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 222 de 1995, son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos administrativos.

Respecto a las operaciones celebradas con sus socios es importante indicar que teniendo en cuenta que la Terminal de Transporte S.A. es la sociedad habilitada para la administración y operación de la terminal de transporte terrestre de la ciudad de Bogotá, realiza operaciones con las empresas de transporte que operan desde su infraestructura, algunas de estas empresas son accionistas de la sociedad.

Así mismo, la Terminal de Transporte S.A. suscribió el contrato interadministrativo IDU - 1724 de 2021, con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, cuyo objeto es “El contratista se compromete con el IDU a

realizar “LA ADMINISTRACIÓN, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUEADEROS PÚBLICOS HABILITADOS POR EL IDU EN BOGOTÁ D.C.”, el cual se encuentra vigente.

6.1.4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

La Sociedad ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables en Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 603 de 2000. Por lo tanto, en el mejor saber de la Sociedad no se tiene conocimiento de haber vulnerado derechos de terceros respecto a marcas, patentes y derechos de autor.

6.2. Código de comercio. Art. 446. Presentación del balance y documentos anexos a la asamblea.

3º. El informe de la junta directiva sobre la situación económica y financiera de la sociedad, que contendrá además de los datos contables y estadísticos pertinentes, los que a continuación se enumeran:

a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

En la vigencia 2024 los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones los cargos del nivel directivo y asesor ascendieron a: Tres mil cuatrocientos treinta y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos M/L (\$3.439.955.256).

b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Los gastos en conexión con los salarios, honorarios, gastos de representación, pagos en dinero u otros, gastos relacionados con el subsidio de transporte y cualquier otra remuneración que cada uno de los asesores o consultores de la compañía hayan recibido, son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR (Millones)
Honorarios asesores	\$101.1
TOTAL	\$101.1

Tabla 1. Honorarios asesores – Hacia entes externos

c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Durante 2024, no se realizaron transferencias de dinero u otros activos, como donaciones o similares, a favor de terceros o entidades legales.

d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

El valor total relativo a los gastos de propaganda y relaciones públicas en el año 2024 fue de \$600 millones de pesos, discriminado de la siguiente forma:



CONTRATO	OBJETO	VALOR (Millones)
TT-108-2024	Contratación del plan de medios que permita reforzar el posicionamiento de la imagen de la Terminal de Transporte S.A.	\$250
TT-32-2024	Elaboración y suministro de impresos, publicaciones y material P.O.P. para el desarrollo de todos los procesos de la Terminal de Transporte S.A.	\$350
TOTAL		\$600

Tabla 2. Gastos de propaganda y relaciones públicas 2024

e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee dinero u otro activo por fuera de Colombia, ni ha adquirido obligaciones en moneda extranjera.

f. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

La sociedad no tiene inversiones en otra compañía, nacionales o extranjeras.

6.3. Ley 1676 de 2013, artículo 87

Ley 1676 de 2013, artículo 87. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas.

La Sociedad ha cumplido lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013, permitiendo la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, por tanto, emite constancia del no entorpecimiento de la circulación de las mismas.

